



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBEN DARIO"
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**



**TESIS MONOGRAFICA
PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGIA**

TITULO

***"Consecuencias Psicosociales en Mujeres Víctimas de Violencia
Intrafamiliar, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN - Masaya
durante el período Enero - Diciembre 2014."***

Autoras:

Bra. Martha Rosa Díaz Machado.

Bra. Leyla María Palacios Espinoza.

Tutor: Lic. Antonio Polvorosa.

Managua, Marzo 2015.



¡Año de la Universidad Saludable!

CONSTANCIA

El Suscrito, en calidad de Tutor del trabajo **Monográfico** Titulado: "**Consecuencias Psicosociales en Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN-Masaya durante el periodo Enero - Diciembre 2014 .-**" Presentada por las bachilleras: **Martha Rosa Díaz Machado**, carné No.97-40802-5, **Leyla María Palacios Espinoza**, carné No. 99-12291-9, para optar al título de **Licenciada en Psicología**, hace constar la finalización del mismo, para efectos de su presentación y defensa ante el honorable Tribunal Examinador.

Se extiende la presente en la ciudad de Managua, a los **diez** días del mes de **abril** del año dos mil **quince**.

Lic. Antonio Polvorosa

Tutor



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer muy especialmente la finalización de mi monografía y con ella la culminación de mis estudios superiores profesionales en primer lugar a:

Dios nuestro Señor y su Santísima Madre la Virgen María, por haberme dado la vida, por estar en cada momento y cada día conmigo por darme fortaleza y fe para seguir luchando en los momentos difíciles y no decaer.

A mis padres Salvadora Machado y Antonio Diaz, que me guiaron en el camino para poder ser una persona de bien por su apoyo, amor, consejos y fortaleza a pesar de las dificultades para que yo pudiera culminar con éxito mis estudios universitarios.

A mi hermano Martin Diaz, por estar siempre apoyándome en los momentos más difíciles de mi vida y estar en cada momento de alegría y tristeza y por ser un ejemplo de lucha.

A mis primos y tías que estuvieron conmigo en todo momento apoyándome con su amor y consejos en tiempos difíciles.

A mi tutor Lic. Antonio Polvorosa que estuvo apoyándome con mucha dedicación, apoyo en todo el transcurso de la realización de la monografía.

A mis profesores por los años que me transmitieron sus aprendizajes, enseñanzas, experiencias, dedicación y sobre todo por su gran apoyo y comprensión.

Martha Rosa Diaz Machado

DEDICATORIA

Es para mí un gusto y placer desde los más profundo de mi corazón dedicar el triunfo de mi esfuerzo al coronar mi carrera con un Título Universitario Profesional de Licenciada en Psicología en primer lugar a:

Dios nuestro creador y nuestra Santísima Madre la Virgen María, por ser el manantial de vida y por haberme permitido llegar hasta este punto, y darme lo necesario para seguir adelante día a día para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre Salvadora Machado, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero lo más importante es su amor que me ha dado siempre.

A mí padre Antonio Diaz, por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante.

A mi hermano Martín Diaz Machado, por ser el ejemplo de un hermano mayor y del cual aprendí aciertos y en momentos difíciles tener Fe y fortaleza para seguir adelante sin decaer.

A mis prim@s Claribel, Maritza, Julio, Silvio Mendoza Machado, por brindarme su apoyo en cada momento de difícil y para poder culminar mi carrera.

A mi primo Roger Mendoza Machado y a mi papá César, que físicamente ya no están conmigo pero siempre me brindaron su apoyo y amor.

A mis tías Ángela y Melania Machado, que me dieron su ejemplo de lucha, sus consejos y amor.

A mi tutor Lic. Antonio Polvorosa por su gran dedicación, apoyo, consejos y motivación para la culminación de mi estudio Monográfico.

Y a mis profesores por haberme transmitidos sus conocimientos, enseñanzas y aprendizaje, por sus consejos y comprensión por los años de formación académica que me brindaron con dedicación.

Martha Rosa Diaz Machado.

Dedicatoria

A Dios que me ha dado fortaleza en los momentos más difíciles, que se me presentaron durante todos mis estudios y preparación para terminar este proyecto de investigación.

A mi madre por su ayuda y sacrificio incondicional durante toda mi vida alentándome, a seguir adelante, siempre demostrándome su gran amor.

A mis hermanas Blanca Rosa, Karla, Linda, por alentarme, siempre brindándome su gran apoyo, y sus consejos, cuando más lo necesite.



Leyla María Palacios Espinoza.

GRADDECIMIENTO

Doy gracias a Dios por su infinito amor y sabiduría que me alentaron a seguir adelante, ante cualquier adversidad para culminar mi carrera.

A mi madre por su sacrificio, y por apoyarme en la culminación de mi carrera, un gran sueño.

A mi tutor Antonio Polvorosa, en acompañarnos en la realización y elaboración de este proyecto de investigación.

A mis maestros de psicología, por transmitirme sus conocimientos y motivación, durante todo el trayecto de la carrera, y así haber obtenido un aprendizaje muy enriquecedor.

Leyla María Palacios Espinoza.

Resumen

El presente trabajo de investigación, consistió en analizar las consecuencias psicosociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN ubicadas en Masaya.

El planteamiento del problema fue analizar cuáles son las consecuencias psicosociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, atendidas en el centro de mujeres IXCHEN- Masaya durante el período Enero-Diciembre 2014.

El enfoque de este estudio es cuantitativo, un diseño no experimental que se realizó sin manipular variables y de tipo descriptivo, el estudio investigativo estuvo formado por cuarenta y cinco (45) mujeres que fueron atendidas por violencia intrafamiliar donde las mujeres dieron información en relación las diferentes formas de tipos de agresiones las que estuvieron expuesta por parte de su agresor.

En nuestra investigación realizada llegamos a la conclusión que las consecuencias psicosociales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en dicho estudio son la ansiedad, baja autoestima, tensiones psicológicas, siendo los más perjudicados en este círculo de violencia los hijos a nivel emocional.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. ANTECEDENTES	4
III. JUSTIFICACION.....	6
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
V. OBJETIVOS	8
5.1 OBJETIVO GENERAL:	8
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	8
VI. MARCO TEORICO	9
6.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA	9
6.2 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	9
6.3 TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA	10
6.4 CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA	12
6.5 SÍNTOMAS DE LA VIOLENCIA	14
6.6 CICLOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	14
6.7 CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA.....	15
6.8 LEY 779.....	16
6.9 DEFINICIÓN DE CONSECUENCIAS	17
6.10 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS EN MUJERES VIOLENTADAS	18
6.11 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	21
6.12 DEFINICIÓN DE VÍCTIMA	23
VII. PREGUNTAS DIRECTRICES	24
VIII. DISEÑO METODOLÓGICO	25
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	25
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	26
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	27
8.1 ENFOQUE UTILIZADO.....	28
8.2 UNIVERSO	28
8.3 POBLACIÓN	28

8.4 MUESTRA.....	28
8.5 MUESTREO.....	29
8.6 CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	29
8.7 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	29
8.8 INSTRUMENTO:	29
IX. DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	30
X. CONTEXTO DE INVESTIGACION.....	32
XI. RESULTADOS.....	34
XII.DISCUSION.....	43
XIII.CONCLUSION.....	45
XIV.RECOMENDACIONES	46
XV.BIBLIOGRAFIA	47
XVI.ANEXOS	50

I. INTRODUCCIÓN

La Violencia intrafamiliar es un problema social, que afecta a un alto porcentaje de familias de cualquier comunidad, en todos los niveles económicos y culturales. Se trata de relaciones que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce maltrato.

Estos abusos pueden ser emocionales, físicos, sexuales, financieros o socio ambientales. La persona abusiva desarrolla su comportamiento en privado, mostrando hacia el exterior una fachada respetable, insospechable, educada. La conducta violenta es compatible con cualquier aspecto, capacidad, inteligencia, actividad, profesión, etc. Inclusive en aquellos cuyo desempeño familiar, institucional o comunitario.

Po lo tanto, la presente investigación se realizó con el objetivo de analizar las consecuencias psicosociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN-Masaya, para ello utilizamos una muestra de 45 mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar en las edades comprendidas de 20 a 40 años.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo son objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con población que no la padece.

La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja es un problema social que afecta a miles de mujeres en todo el mundo, es una realidad en Nicaragua, siendo una epidemia global que mata, lastima y perjudica física, psicológica, sexual y económicamente.

II. ANTECEDENTES

La violencia en un fenómeno social que ha estado presente desde los primeros vestigios de la sociedad, transitando a través de las diferentes formaciones económicas y sociales que han sucedido a lo largo de la historia evolutiva del hombre. (Ayala & Hernández Moreno, 2012).

Hoy en día la violencia contra la mujer se ha reconocido como problema a escala mundial y como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz. La puesta en marcha como tema de debate universal ha permitido, apenas, visualizar la victimización femenina en el hogar que ha permanecido oculta e invisible, tras la cortina de la vida privada o de la intimidad familiar.

En efecto, la violencia contra las mujeres en la relación de pareja es una violencia de género con todas las implicaciones que de ello se deriva. Violencia de género sistemática que abrumadoramente es iniciada por el hombre e infringida sobre la mujer. (Ayala & Hernández Moreno, 2012).

No se trata de una violencia aleatoria, aislada o explicada por características anormales del abusador o la víctima o por la disfunción en la familia y aunque se han planteado muchas teorías para explicarlas, la desigualdad genérica está en la clave de cualquiera de las formas que asume el maltrato contra la mujer.

Ahora bien, Nicaragua no ha sido ajena a esta situación, más bien ha sido vista como parte de la cultura, y en cierto modo, y lastimosamente es acepta como integrante de la formación familiar.

Dentro de esta perspectiva, es bueno señalar, que diferentes autores y organizaciones han abordado el fenómeno desde diversas perspectivas, tal es el caso de Calderón, Y. & Espinoza (2001), quienes en su estudio monográfico, para optar al título de psicología “Factores que inciden en la violencia de pareja en el Reparto San Jerónimo del Departamento de Masaya Enero-Diciembre 2001”, concluyeron que los factores que

más inciden en la violencia de pareja son: el mal carácter del esposo o compañero, el abuso del alcohol, baja autoestima de las mujeres, dependencia económica y bajo nivel de educación.

Sin embargo, López, Y., & Vividia, Rodríguez, J., (2005) en su estudio para optar al título de psicología, “La codependencia en mujeres víctimas y no víctimas de maltrato psicológico y físico en el barrio Hialeah de la III etapa” (2005), afirman que el maltrato y la codependencia tienen relación, pero que a su vez no es la única causa, dado que según ellos, se puede llegar a ser codependiente sin ser maltratada.

Otro estudio, realizado en el 2003, por la Organización Mundial de la Salud (OMS): “Consecuencias para la salud, sociales, económicas y repercusión en los servicios de salud y en los profesionales”, tuvo como resultado que las mujeres que sufren violencia de sus parejas presentan síntomas depresivos, ansiedad, trastorno por estrés postraumático, baja autoestima e ideación suicida que aquellas mujeres que no sufren violencia.

Bolaños, M., Gutiérrez, Rodríguez, L., Pérez, Luna, E., Fanjul, C., Pérez, M. A. & Baires, Turcios, O. (2008), en su tema: Diagnóstico de la violencia intrafamiliar y sexual en Nicaragua, concluyeron que la violencia intrafamiliar y sexual se identifica como factores de riesgo, la situación económica, el desempleo, la migración, el autoritarismo en la relación, la feminización masculina, el alcohol -droga legal-, la drogadicción, la legitimización institucional de la violencia.

Asimismo, provoca nuevas tensiones en la dinámica familiar el hecho de que las mujeres se educan, se informan, sostienen la familia, complementan la economía del hogar, conocen sus derechos, opinan y toman decisiones.

Por su parte, Pacheco, Estrada, P. (s. f.), en su estudio multidisciplinar “Respuestas a la violencia doméstica”, afirma que: existe un perfil de riesgo en los sujetos pasivos del delito que determina que la posibilidad de ser maltratada sea dos veces más elevado que en el resto: los antecedentes de abuso sexual durante la infancia.

III.JUSTIFICACION

La violencia hacia la mujer es una realidad que constituye un problema de salud pública, en el que todos estamos involucrados, pero que se carece de información actualizada y de datos estadísticos que reflejen el porcentaje de mujeres maltratadas.

Resulta claro que la violencia física que sufren las mujeres va desde golpes simples hasta agresiones severas con amenazas de muerte, acompañadas por una fuerte violencia psicológica y muchas veces sexual.

Por otro lado, el ordenamiento jurídico sigue siendo insensible ante las demandas de muchas mujeres, que interponen denuncias y por lo que las críticas feministas acusan una carencia de la perspectiva de género de los cuerpos legales desde los conceptos, del lenguaje jurídico.

Es por ello que la importancia de esta investigación aparece al ver la gran problemática que existe en nuestro país sobre la violencia intrafamiliar que es un fenómeno que no discrimina ni raza, ni religión, ni posición social o económica así pues se puede dar cuenta que en algunos casos de hechos de violencia quedan impunes al castigo de la ley.

Además, que servirá de referencia a futuros investigadores, personas u organizaciones interesadas en profundizar sobre esta temática, para que den seguimiento a este fenómeno que afecta a la sociedad nicaragüense.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia contra la mujer, especialmente la ejercida por su pareja, constituye una grave dificultad de salud pública, seguridad ciudadana y una violación de los derechos humanos que repercuten en la sociedad.

Más aún, las mujeres pueden llegar a encontrarse aisladas, dejando de participar en actividades cotidianas y sin fuerzas para cuidar de sí misma.

Habría que decir también, que es necesaria la protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia y el rechazo.

Por lo tanto, en este estudio se responderá a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las consecuencias psicosociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, atendidas en el centro de mujeres IXCHEN-Masaya durante el periodo Enero-Diciembre 2014?

V.OBJETIVOS

5.1 Objetivo General:

Analizar las Consecuencias Psicosociales en Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN- Masaya durante el periodo Enero - Diciembre 2014.

5.2 Objetivos Específicos:

- 1) Caracterizar las variables demográficas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en el centro de mujeres IXCHEN- Masaya.
- 2) Establecer las consecuencias psicológicas de las mujeres víctimas de violencia que asistieron al centro de mujeres - IXCHEN.
- 3) Identificar los tipos de violencia intrafamiliar de las mujeres víctimas de violencia en dicho estudio.

VI.MARCO TEORICO

6.1 Definición de Violencia

Según la OMS , define la Violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza , contra uno mismo, otra persona o comunidad, que causa lesiones, muerte, daños psicológicos. (OMS, 2002)

La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también, una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. (OMS, 2002)

6.2 Violencia Intrafamiliar

Quien ejerza cualquier tipo de fuerza, violencia o intimidación física o psicológica, en perjuicio de quien haya sido su cónyuge o conviviente en unión de hecho estable o contra la persona a quien se halle o hubiere estado ligado de forma estable por relación de afectividad, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, sobre las hijas e hijos propios del cónyuge, conviviente o sobre ascendientes, descendiente, parientes colaterales por consanguinidad, afinidad, adopción, o sujetos a tutela. (Ley N°779 2012)

Los Sres. Almenares, (1999) definen la Violencia Intrafamiliar como un daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros que dañe su integridad y cause daño a su personalidad, estabilidad familiar o ambas.

La epidemia silenciosa, como también se nombra a la violencia intrafamiliar, es un problema caro y devastador, responsable además de suicidios y homicidios como la consecuencia más evidente de la violencia, porque aun sin producir la muerte puede ocasionar lesiones y dejar secuelas físicas o psíquicas.

Se considera también Violencia Intrafamiliar toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el aspecto físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia. (Almenares, 1999)

6.3 Teorías sobre el origen de la violencia

Para explicar la naturaleza de la agresión y la violencia en general existen varias teorías que sustentan su origen, sin embargo para efectos del estudio se citaran aquellas teorías que contienen mayor relación con respecto a la problemática.

a. La teoría de Graham

Graham y Rawlings (1991) diseñaron su teoría para detectar la aparición de síntomas del síndrome de Estocolmo en mujeres jóvenes sometidas a abuso por parte de sus compañeros. Está basada en la idea de que el síndrome es el producto de un tipo de estado disociativo que lleva a la víctima a negar la parte violenta del comportamiento del agresor mientras desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo. (Salud, 2010)

b. Teoría de la dependencia psicológica

Strube (1988) señala que la mujer permanece en la relación violenta por el compromiso establecido a través del matrimonio. Se basa en tres modelos teóricos, la teoría de la acción razonada, la teoría de los costos y beneficios y la teoría de la dependencia psicológica.

Según el autor la mujer únicamente saldrá de la relación violenta después de comparar las consecuencias positivas y negativas y del apoyo que reciba de sus seres queridos.

c. Teorías del aprendizaje social

La teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementa la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación.

Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos juegan un papel importante en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban.

d. Teorías Activas o Innatista

Díaz-Aguado, M.J. (2002). Suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona, incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios etiológicos.

Según esta teoría las conductas agresivas del ser humano están fundamentadas en aquellas acciones que surgen en el ser humano de forma espontánea, debido a impulsos internos que el ser humano no puede predecir.

6.4 Clasificación de la Violencia

Dentro de la Ley N° 779 Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reformas a la Ley N°641 Código Penal, se describen varios tipos de violencia: Violencia Psicológica, Violencia Sexual, Violencia Física, Violencia Patrimonial o Económica, Violencia Laboral.

Violencia Psicológica

Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparaciones destructivas, vigilancia eventual o permanente insultos, amenazas directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, la autodeterminación o su desarrollo personal.

Violencia Sexual

Toda acción que obliga a la mujer a mantener contacto sexual, físico o verbal o participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenazas o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad o su libertad sexual, independientemente que la persona agresora pueda tener con la mujer una relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco.

Violencia Física

Es toda acción u omisión que pone en peligro o daña la integridad corporal de la mujer, que produzca como resultado una lesión física.

Patrimonial y Económica

Acción u omisión que implique un daño, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción en los objetos, documentos personales, valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, y los recursos propios o

compartidos en el ámbito familiar o de pareja. También constituye violencia patrimonial y económica el control de los bienes y recursos financieros, manteniendo así el dominio sobre la mujer, la negación de proveer los recursos necesarios en el hogar, desconocimiento del valor económico del trabajo doméstico de la mujer dentro del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado.

Violencia Laboral

Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, salario digno y equitativo, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, esterilización quirúrgica, edad, apariencia física, realización de pruebas de embarazo o de virus de Inmunodeficiencia Humana VIH/SIDA u otra prueba sobre la condición de salud de la mujer. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral. (Ley núm. 779 , 2012)

Violencia en el ámbito público

Es la que por acción u omisión dolosa o imprudente, tiene lugar en la comunidad, en ámbito laboral e institucional o cualquier otro lugar, que sea perpetrada en contra de los derechos de la mujer por cualquier persona o por el Estado, autoridades o funcionarios públicos.

Violencia en el ámbito privado

La que se produce dentro del ámbito familiar o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer.

6.5 Síntomas de la violencia

Las mujeres que sufren violencia de sus parejas presentan más síntomas depresivos, ansiedad, trastorno por estrés postraumático, baja autoestima e ideación suicida que aquellas mujeres que no sufren esta violencia.

De acuerdo a estudios realizados en España se estima que este tipo de violencia se ha cobrado la vida de casi 500 mujeres y ha llevado a la imposición de alrededor de 30.000 denuncias contra hombres maltratadores al año. Teniendo en cuenta que más de la mitad de estos casos se producen en mujeres con edades comprendidas entre 21 y 51 años, es decir, en grupos de edad de población activa y reproductiva. . (Ruiz, 2003).

Si la violencia contra la mujer en la pareja frecuentemente desemboca en problemas de salud de diversa índole, desde los servicios sanitarios y en especial desde la atención primaria como primer nivel asistencial, se puede desempeñar un papel crucial para ayudar a las mujeres que sufren maltrato de sus parejas. (Ruiz, 2003).

6.6 Ciclos de la Violencia Intrafamiliar

Sequeira (2010), cita a Walter (s. f), una de las primeras estudiosas de la violencia conyugal, llegó a la conclusión que este fenómeno era predecible, logró descubrir que los episodios de violencia siguen un patrón desarrollado en tres fases, denominó el ciclo de la violencia en la pareja, las fases del ciclo de la violencia so

a) Fase 1 Tensión

Se caracteriza por una escalada gradual de tensión que se manifiestan en actos que aumentan la fricción en la pareja. El hombre violento expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. La mujer intenta calmar, complacer o, al menos, no hacer aquello que

le pueda molestar a la pareja, en la creencia irreal de que ella puede controlar la agresión.

b) Fase 2 Agresión

Incidente agudo de agresión, en la que estalla la violencia psíquica, física y/o sexual. Es en esta fase cuando la mujer suele denunciar los malos tratos y en la que puede decidirse a contar lo que está pasando.

c) Fase 3 Reconciliación Luna de Miel

Fase en la que el hombre violento se arrepiente, pide perdón, le hace promesas de cambio o le hace regalos. Este momento supone un refuerzo positivo para que la mujer mantenga la relación.

También le permite ver el “lado bueno” de su pareja, fomentando la esperanza de que puede llegar a cambiar.

El patrón cíclico de la violencia se aplica a muchas, aunque no a todas las mujeres que sufren maltrato. El tiempo en que se pasa de un ciclo a otro varía entre relaciones. Algunas mujeres nunca experimentan la etapa de tregua amorosa o luna de miel, sino que el ciclo se mueve entre la tensión y el incidente agudo, donde en muchos de los casos se pasa de los golpes visibles, a agresiones cada vez más graves y hasta la muerte. (Sequeira, 2010).

6.7 Características de la Mujer Víctima de la Violencia

La violencia se establece progresivamente en la pareja. La mujer se deja maltratar, en algunos casos, porque se considera la principal responsable del buen funcionamiento del matrimonio y cree que este depende de sus propias habilidades para evitar conflictos y situaciones de violencia o ruptura matrimonial. La principal razón que

demora o impide el abandono de la víctima es el temor a las represalias, seguida de la dependencia económica y el miedo a perder los hijos. (Villalta, 2008)

Algunos rasgos de la mujer víctima de violencia son: Baja autoestima, se siente fracasada como mujer, esposa y madre, siente temor y pánico, falta de control sobre su vida, se siente incapaz de resolver su situación, se siente responsable por la conducta del agresor, se aísla socialmente, riesgo de adicciones.

A veces las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos, esto sucede cuando no tiene suficiente preparación académica. La mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente eso la incapacita para tomar las decisiones correctas. Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque el principio vital está herido de muerte. (Villalta, 2008)

6.8 Ley 779

En este estudio consideramos que es de mucha importancia conocer, algunos aspectos relevantes relacionados a la nueva ley y su reforma para brindar protección de mujeres víctimas de violencia en donde se espera , sea debidamente aplicada cuando se amerite dicha necesidad o que se encuentre en riesgo la vida misma de una mujer.

La Reforma a la Ley 779 En el Art. 1 tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo de bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación, establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar

asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder.

En el Art. 2 La presente Ley se aplicará tanto en el ámbito público como en el privado a quien ejerza violencia contra las mujeres de manera puntual o de forma reiterada. Los efectos de esta Ley, serán aplicables a quien se halle o hubiere está ligado por relación de consanguinidad, afinidad, sujetos a tutela, cónyuge , ex cónyuge, conviviente en unión de hecho estable, novios, ex novios, relación de afectividad, desconocidos, así como cualquier otra relación interpersonal que pueda generar este tipo de violencia. (Ley N°779, 2012)

6.9 Definición de Consecuencias

Etimológicamente proviene del latín consequentia, es todo hecho resultante de otro, que se constituye en su causa. Es lo que acontece con necesidad lógica como derivación de otro hecho o situación:(Deconceptos.com).

Consecuencias de los malos tratos

Además de serios daños físicos, la violencia familiar causa en las víctimas trastornos emocionales que serán más profundos y duraderos cuanto más tiempo dure la relación:

- Baja autoestima.
- Interiorización del machismo, dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad.
- Tienen depresión profunda. Tienen miedo, estrés, conmoción psíquica aguda, ansiedad y desorientación.
- Incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social.
- Tienen sentimientos de subordinación, dependencia y sometimiento.
- Sentido de culpabilidad. Ellas mismas se sienten culpables de la situación.
- Están desmotivadas y tienen una profunda ausencia de esperanza.

- Incertidumbre, dudas e indecisiones por bloqueo emocional.
- Impotencia/indecisión: Carecen de poder interior para superar los problemas.
- Se crea el “síndrome de la mujer maltratada”, que es parecido al síndrome de Estocolmo, donde uno se identifica con la figura de poder y de valor, en este caso el marido.
- Trastornos del sueño.
- Frecuentes trastornos de alcoholismo y de ludopatía. (AMS, 2012)

6.10 Características Psicológicas en mujeres violentadas

En el siguiente apartado se mencionaran aquellos aspectos que caracteriza a una mujer que han sufrido violencia y que se convierte en patrones de conductas en su estilo de vida.

a. Autoestima Inadecuada

La autoestima y el valor que las personas víctimas de violencia se dan es muy bajo, el maltrato aparece de la misma manera y ocasiona en las mujeres efectos comunes como resultado que las mujeres se sientan menos, permitiendo la violencia como muestra de efecto de su pareja y sintiéndose tan desvaluadas para merecer algo mejor.

b. Conductas Sumisas

Una gran parte de las mujeres que se ven envueltas en el ciclo de la violencia se muestran como mujeres sumisas ante su agresor esto debido al estilo de crianza que ellas tuvieron y al nivel bajo de autoestima que ellas presentan.

Un factor importante radica en el razonamiento que la víctima tiene sobre las relaciones interpersonales de problemas que la víctima está en su razonamiento sobre las relaciones interpersonales, lo que significa para ella y sobre todo a nivel de pareja.

Esta mujer va a tener muchos déficit o muchos pensamientos erróneos que también van a ayudar a que se mantenga pasiva ante el problema.

Suele elegir a personas que aparentan seguridad en sí mismas, lo cual se contrapone a su propia personalidad.

Se produce una ilusión ante la relación que es un engaño ya que nada es tan bueno. Su necesidad de protección las lleva a buscar a este tipo de personas, realmente, más tarde esto se vuelve en su contra.

c. Miedo al abandono

También aparece un miedo a la ruptura y a la soledad cuando todo acaba, de tal manera que esto les ayuda a mantener la relación.

Por otro lado, cuando termina se encuentran perdidas y por ello a veces vuelvan a perdonar al agresor o a citarse con él de vez en cuando bajo la idea de que no volverán a involucrarse con él. Cuando lo lógico sería no querer volver a verles nunca más.

Este tipo de incoherencias de pensamiento son muy habituales y forman parte del trastorno emocional en el que se haya sumergidas.

La ansiedad y la depresión son síntomas típicos.

Se encuentra triste y abatidas, por ello se muestran a menudo pasivas ante los problemas e indefensas.

Sus pensamientos erróneos las hacen dar muchas vueltas sobre las consecuencias de la ruptura, de estar solas, etc.

d. Sentimientos de Culpabilidad

Las mujeres que son violentadas por lo general muestran sentimiento de culpa ante la circunstancia que están pasando poseen un sentimiento de culpa eso se debe a que el agresor se encarga de atribuirle a la mujer la culpa de ser agredida basándose en argumentos erróneos como; “te pego por qué no eres una mujer obediente” , “si te pego e porque te amo”, etcétera.

“Este sentimiento de culpabilidad hace que la mujer sea susceptible a conductas agresivas y le impida romper con la relación violenta”.

e. Dependencia Afectiva

También aparece en ella un concepto de sí mismo muy pobre, no desarrollando sus potenciales en otras áreas, ya que se queda aisladas en la casa; algunas bien situadas y con trabajos estables si consiguen valorarse a sí misma por los logros en el trabajo, aunque las demás áreas se vean afectadas.

Hay que tener en cuenta que una víctima de maltrato poco se encuentra más aislada de su entorno social y sus relaciones interpersonales disminuyen desde el principio, en maltratador se encarga de inculcar miedo en la victima para que sea ella misma quien decida alejarse o abandonar su entorno social.

f. Dependencia Económica

En algunos casos las mujeres que sufren violencia son mujeres que generalmente no se han realizado profesionalmente y por ende ese factor las predispone a ser dependientes económicamente puesto que los agresores sitúan a la mujer en un papel sumiso.

La negación se proveer los recursos necesarios en el hogar, desconocimiento del valor económico del trabajo doméstico de la mujer dentro del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado desencadenado estas conductas dependencia económica (Red de Mujeres Contra la Violencia 2012).

6.11 La Violencia Intrafamiliar

a) Un problema de salud pública

Según el Instituto Nicaragüense de la Mujer, la salud concebida como un estado de bienestar físico, psicológico, mental y espiritual, comienza por el derecho a una vida sin violencia. Es en fecha reciente que se ha tomado la debida conciencia de la relación existente entre violencia y salud, ante los elevados índices de ocurrencia de estos hechos.

Es una necesidad reconocer que la violencia es un factor importante que puede entorpecer el derecho al disfrute de una vida sana y respalda los esfuerzos encaminados a impedir que la violencia contra la mujer, sea el factor más alto de y la vida de la niñez y la juventud, sigan siendo minimizadas u ocultadas bajo los llamados “muerte materna, como también que las agresiones brutales que atentan contra la salud secretos de familia”.

La prevención en los sistemas de salud debe ser contemplada en tres etapas: la prevención primaria orientada a evitar que ocurran los episodios de violencia y abarca desde la atención prenatal hasta la educación de los padres. La prevención secundaria, dirigida a evitar más episodios cuando estos ya se han presentado, identifica grupos en riesgo y oriente a dar apoyo y atención a la familia. La prevención terciaria, dirigida a evitar consecuencias más graves y a rehabilitar a las personas ofensoras, elabora diagnósticos tempranos sobre el problema y requiere de la participación comunitaria. (Plan Nacional para la prevención de la Violencia Intrafamiliar y sexual. , 2001-2006)

b) Un problema de Seguridad Ciudadana

Es necesario impulsar acciones que refuercen la noción de que para la mujer, la niñez y la adolescencia la seguridad ciudadana empieza en su propia casa, y que es responsabilidad de las instituciones que velan por esta, contemplar las medidas

requeridas para garantizarla. (Plan Nacional para la prevención de la Violencia Intrafamiliar y sexual. , 2001-2006)

En los últimos años, se han realizado importantes esfuerzos por determinar cuáles son los parámetros que desestabilizan o amenazan la seguridad de las personas, gracias a los cuales, se ha podido avanzar en la visión de una política de seguridad del Estado, orientada a proteger las instituciones y sus intereses, a una política de seguridad destinada a proteger al ser humano.

Esta noción de seguridad ciudadana comenzó a traducirse hace relativamente poco tiempo en investigaciones sobre los elementos diferenciados de riesgo y peligro que la organización social presenta para hombres y mujeres, proceso que permitió descubrir que la violencia en el hogar representa el factor de riesgo más importante en términos de pérdida de vida e integridad física y psicológica para la mujer y la niñez, en comparación a cualquier otro acontecimiento acaecido fuera de la casa. (Plan Nacional para la prevención de la Violencia Intrafamiliar y sexual. , 2001-2006)

c) Un delito de acción tipificado condenable y punible

La violencia vista como un delito tipificado por las leyes vigentes, debe ser atendida como tal. El acceso a una solución por la vía de la administración de justicia, en la que se desarrollen acciones específicas y especiales que reconozcan la posición de desventaja de la persona violentada y faciliten los elementos probatorios del delito, son acciones que tienen cabida para dar por cerrado un caso/expediente de violencia intrafamiliar y sexual.

Debe alentarse un manejo adecuado de los casos de delitos de violencia intrafamiliar y sexual, buscando actuar conforme el dictado de la Ley y promoviendo reformas a estas cuando así sea necesario. (Plan Nacional para la prevención de la Violencia Intrafamiliar y sexual. , 2001-2006)

6.12 Definición de Víctima

Conocer el concepto de víctima es de gran importancia en nuestra investigación ya que describimos a las personas que sufren directamente daños y tipos de violencia.

La definición etimológica:

Consideraba originalmente este término, “una voz latina que designa la persona o animal sacrificado, o que se destina al sacrificio.” Sin embargo, como aludimos antes, la sociedad ha hecho evolucionar este concepto desde su origen religioso hasta hoy, incorporándole nuevos elementos: “Persona que padece por culpa ajena o por causa fortuita.”

La definición otorgada por la ONU (1980) durante su congreso para la prevención del delito y el tratamiento al delincuente efectuado se delimitó el término de víctima desde tres ópticas como: La persona que ha sufrido una pérdida, daño o lesión, sea en su persona propiamente dicha, su propiedad, o sus derechos humanos, como consecuencia de una conducta que: (Aguilar, 2010)

1. Constituya una violación de la legislación penal nacional.
2. Constituya un delito bajo el derecho internacional, que integre una violación de los principios sobre derechos humanos reconocidos internacionalmente.
3. De alguna forma implique un abuso de poder por parte de personas que ocupen posiciones de autoridad política o económica. (Aguilar, 2010)

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque el principio vital está herido de muerte. (Villalta, 2008).

VII.PREGUNTAS DIRECTRICES

1-¿Cuáles son las características de las variables demográficas de las mujeres víctima de violencia intrafamiliar?

2- ¿Cómo establecer las consecuencias psicológicas de las mujeres víctimas de violencia atendidas en el centro de mujeres IXCHEN –Masaya?

3-¿Cómo identificar los tipos de violencia intrafamiliar de las mujeres víctimas de violencia en dicho estudio?

VIII.DISEÑO METODOLOGICO

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Variables	Sub-VARIABLES	Definición Contextual	Definición Operacional	Indicadores	Fuente	Instrumento
Situación Demográfica	Edad	Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento.	Años cumplidos de las mujeres en estudio.	20 – 25 años 25 – 30 años 30 – 40 años	Usuarías	Encuesta
	Estado Civil	Situación en la que se encuentra una persona según sus circunstancias y la legislación a la que el ordenamiento concede ciertos efectos jurídicos.	Nivel de compromiso jurídico que caracteriza a las mujeres.	Casada Soltera Juntada Divorciada	Usuarías	Encuesta
	Religión	Es una colección organizada de creencias, sistemas y <u>cosmovisiones</u> que relacionan a la <u>humanidad</u> a un tipo de existencia.	Religión que profesan las mujeres en estudio.	Católica Evangélica Otras	Usuarías	Encuesta

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Variables	Sub-VARIABLES	Definición Contextual	Definición Operacional	Indicadores	Fuente	Instrumento
Situación demográfica	Ocupación	Actividad a la que una persona se dedica en un determinado tiempo	Actividad laboral que realiza las mujeres del estudio.	Ama de casa Vendedora Doméstica Profesional Otro	Usuarías	Encuesta
	Nivel Académico	Fases secuenciales del sistema de educación superior que agrupan a los distintos niveles de formación, teniendo en cuenta que se realicen antes o después de haber recibido la primera titulación que acredite al graduado para el desempeño y ejercicio de una ocupación o disciplina determinada.	Nivel académico alcanzado por las mujeres en estudio.	Primaria Secundaria Universitaria Profesional No estudió	Usuarías	Encuesta
	violencia	Es el uso deliberado de la fuerza, física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otra persona.	Manifestación de discriminación y desigualdad, que viven las mujeres en la relación de poder reconocida por el estado, como un problema de salud pública.	Violencia física Violencia psicológica, Violencia patrimonial y económica Violencia laboral.	Usuarías	Encuesta

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Variables	Sub- Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Fuente	Instrumento
Tipos de Violencia	Violencia Física	Es toda acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas	Maltrato físico o verbal que han recibido las mujeres en estudio.	Golpes Patadas Quemaduras Pellizcos Mordeduras Jalones	Usuarías	Encuesta
	Violencia Psicológica y Emocional	Es una forma de maltrato, que a diferencia del maltrato físico, este es sutil y más difícil de percibir o detectar. Esto puede generar angustia, inseguridad o hasta Amenazas.	Maltrato Psicológico y emocional que han recibido las mujeres en estudio	Tensiones Psicológicas Desprecio Insultos Amenazas Humillaciones Acusaciones baja autoestima Miedo Angustia Otro	Usuarías	Encuesta

8.1 Enfoque utilizado

El enfoque utilizado es cuantitativo, ya que nos permite recolectar datos para el análisis estadístico.

En la presente investigación consiste en un estudio descriptivo, ya que el objetivo es analizar las consecuencias psicosociales en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la muestra en estudio. El estudio es de tipo transversal porque se recopilaban los datos en un determinado tiempo de Enero - Diciembre 2014.

El diseño de la investigación es no experimental, ya que se realizó sin manipular deliberadamente las variables.

8.2 Universo

El universo del estudio está representado por 800 mujeres que asistieron al centro de Mujeres IXCHEN-Masaya, durante el periodo de Enero- Diciembre, quienes recibieron atención en las diferentes áreas (Psicológica, Legal, Médica).

8.3 Población

La población está compuesta por 363 mujeres, que interpusieron denuncias por motivos de: violencia intrafamiliar, pensión alimenticia y reconocimiento de paternidad; siendo éstas extraídas del universo.

8.4 Muestra

Es un muestreo por conveniencia; dado que las participantes, fueron seleccionadas por proximidad y accesibilidad de un registro.

Es decir, que de las 363 mujeres, se tomó una muestra de 45, quienes fueron las que interpusieron denuncia en el centro de mujeres IXCHEN-Masaya, entre las edades de 20-40 años de edad.

8.5 Muestreo

El muestreo no probabilístico por conveniencia, brinda la posibilidad de que todas las mujeres que componían la población cumplieran los criterios de inclusión.

8.6 Criterios de Inclusión

- Mujeres que sean atendidas en el centro de Mujeres IXCHEN-Masaya.
- Mujeres entre 20 a 40 años que interpongan denuncia de violencia intrafamiliar en el Centro de Mujeres IXCHEN.
- Mujeres que tengan voluntad de participar en el estudio.

8.7 Criterios de Exclusión

- Mujeres que no sean atendidas en el centro de Mujeres IXCHEN-Masaya.
- Mujeres menores de 20 años y mayores de 40 años que no interpusieron denuncia por violencia intrafamiliar en el Centro de Mujeres IXCHEN.
- Mujeres que no deseen participar en el estudio

8.8 Instrumento

En la presente investigación se utilizó la encuesta cerrada que consta de veintisiete (27) ítems.

IX. DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

El proceso de recolección de información dio inicio con la definición de la temática de estudio, y los objetivos de la investigación. De igual manera se elaboró el diseño del instrumento (Encuesta) con una serie de preguntas entorno a la violencia intrafamiliar.

Para ello se utilizaron diversas fuentes bibliográficas tales como: libros, monografías, entrevistas con profesionales, páginas web entre otras; obtenidas a través de visitas a algunos centros de documentación: CEDOC Centro de documentación del Departamento de Psicología (UNAN-MANAGUA), Biblioteca Central Salomón de la Selva (UNAN-MANGUA), Biblioteca José Coronel Urtecho (UCA).

Cabe destacar, que producto de la revisión bibliográfica se concretó el planteamiento del problema, los objetivos, las preguntas de investigación y la estructura del marco teórico.

Luego de la revisión teórica se dio la planificación, en ella se estableció el contacto inicial con las participantes de estudio, mediante la directora del IXCHEN, con el propósito de solicitar autorización.

Igualmente se explicó el propósito e importancia de la investigación y se solicitó su participación así como también la autorización para las posteriores visitas.

Para este proceso fue necesario realizar un pilotaje, con el fin de validar dicho instrumento y determinar el grado de precisión de cada ítem. Para ello fue necesario tomar el 25% de la muestra.

Posterior a esta fase, incorporamos las observaciones y procedimos a la aplicación. Cabe señalar, que en ésta fase de recogida y análisis de información, se tomó en cuenta las consideraciones éticas.

Una vez obtenida la información se procedió a la transcripción textual de los datos (encuesta).

Además, el proceso se dio a través de la regla de tres, para lograr identificar las frecuencias y porcentajes de cada ítem y representarlos por gráficos.

X. CONTEXTO DE INVESTIGACION

La Asociación para el Apoyo de la Nueva Familia en Nicaragua (ANFAN), es una institución civil sin fines de lucro, creada en 1988 y logra abrir el primer Centro de Mujeres IXCHEN en enero de 1989, dirigido a promover la salud sexual y reproductiva de las mujeres, y la atención especializada de la violencia contra la mujer, desde una perspectiva de género y de derechos.

En el año de 1989, nace el centro de mujeres, con 27 años como programa y en ese mismo año, nace el centro de mujeres en Managua IXCHEN. Su fundadora es María Lourdes Bolaños, abogada especialista en los derechos reproductivos de las mujeres, actualmente ocupa la presidencia ANFAN.

En 1995 se trabajó con Aminta Granera en Managua, donde se realizaron muchos proyectos como, cáncer, enfermedades de transmisión sexual, actualmente están activos 9 centros en Nicaragua.

El 26 de Enero de 1996, se funda en Masaya IXCHEN, ubicada, del Colegio Teresiano, 1/2 cuadra al Norte carretera a Masaya, cumpliendo 19 años, velando por el cuidado del cuerpo de las mujeres, iniciando en dos áreas la parte médica y la jurídica.

Actualmente cuenta con instalaciones propias ubicadas del parque central de Masaya 30vrs.al sur, IXCHEN brinda los Servicios de Consulta Ginecológica, Control prenatal, Planificación Familiar, Papanicolaou, Ultrasonido, Colposcopia, y Crioterapia, Laboratorios, Clínicas de Lesiones Tempranas.

Visión: En el 2015 ANFAN, es reconocida por su aporte a la transformación de las relaciones de poder, hacia la construcción de una familia equitativa, solidaria, y democrática en la que las mujeres gocen plenamente de sus derechos.

Misión: Contribuir a la transformación de la familia, potenciando las capacidades de las mujeres, en la toma de decisiones sobre su cuerpo, su vida y participación ciudadana, en el ejercicio de sus derechos.

Cabe señalar, que el centro presta las condiciones necesarias para su debida atención; contando con mobiliarios necesarios. Entre ellos: una sala de espera la cual tiene un televisor que se utiliza como medio de entretenimiento mientras son atendidas, recepción, tres oficinas, un laboratorio, consultorio médico, consultorio de lesiones temprana, un auditorio y una área de cocina.

Su personal administrativo cuenta con: Una directora, médica, educadora, psicóloga, abogada, enfermera y un conserje.

IXCHEN es un programa pionero en atención integral a la mujer bajo un enfoque holístico de la salud que ha trascendido a la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el derecho a vivir sin violencia.

XI. RESULTADOS

Tabla N° 1 Estado civil de las mujeres víctimas de violencia.

Estado civil	Resultados	Total %
Casada	12	27%
Soltera	24	53%
Acompañada	7	16%
Divorciada	2	4%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

La tabla N°.1 refleja que el (53%) son solteras, mientras que el (27%) se encuentran casadas, un (16%) están acompañadas y solo el (4%) se encuentran divorciadas.

Tabla N° 2 Ocupación de la mujeres víctimas de violencia.

Ocupación	Resultados	Total %
Ama de casa	20	44%
Vendedora	3	7%
Domestica	5	11%
Profesional	4	9%
Otras ocupaciones	13	29%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

La tabla N° 2 describe que el (44%) son ama de casa, el (29%) tienen otras ocupaciones, mientras que el (11%) son domésticas, el (9%) son profesionales, y el (7%) trabajan como vendedoras.

Tabla N°3 Nivel Académico de las mujeres víctimas de violencia.

Niveles	Resultados	Total %
Primaria	14	31%
Secundaria	22	49%
Universitaria	4	9%
Profesional	2	4%
No estudio	3	7%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la tabla N° 3 refleja que el (49%) tienen un nivel escolar de secundaria, el (31%) de primaria, y el (9%) son universitarios, y solo el (4%) son profesionales, esto nos muestra que de las encuestadas, el mayor porcentaje poseen bajo nivel académico.

Tabla N° 4 Religión que profesan las mujeres víctimas de violencia.

Religiones	Resultados	Total %
Católica	21	47%
Evangélica	20	44%
Otra	3	9%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la tabla N°.4 nos muestra que pertenecen a la religión católica el (47%) mientras que el (44%) pertenecen a la religión evangélica y solo el (9%) pertenecen a otra religión.

Tabla N° 5 Edad de las mujeres víctimas de violencia.

Edades	Resultados	Total %
20 – 25 años	32	71%
25 – 30 años	8	18%
30 – 40 años	5	11%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la tabla N°5 El (71%) de las mujeres comprenden las edades de 20-25 años, el (18%) de 25-30 años y el (11%) de 30-40 años cuando fueron agredidas.

Tabla N° 6 Afectaciones que sufrieron las mujeres víctimas de violencia.

Tipos de afectaciones	Resultados	Total %
El hostigamiento	20	45%
Los celos	11	24%
El control del tiempo	1	2%
Las amenazas	6	13%
Los insultos	7	16%
Control del teléfono	0	0%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la tabla N° 6 El (45%) sufrieron hostigamiento, el (24%) por celos, en cambio el (16%) fueron por insultos, y un (13%) fue por amenazas, y el (2%) por el control del teléfono.

Tabla N°7 Afectación emocional que recibieron las mujeres víctimas de violencia.

Afectaciones	Resultados	Total %
Baja autoestima	27	60%
Miedo	6	13%
Angustia	5	11%
Otro	7	16%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°7 Se refleja que el (60%) son afectadas su autoestima y el (16%) tienen otro tipo de afectaciones emocionales, el (13%) son afectadas por miedo y el (11%) es por angustia.

Tabla N°8 Reciben atención Psicológica las mujeres víctimas de violencia.

Elección	Resultados	Total %
Si	7	16%
No	38	84%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°8 El (84%) de las mujeres no reciben atención psicológica y el (16%) si reciben atención.

Tabla N° 9 Les ayuda la atención Psicológica a las mujeres víctimas de violencia

Elección	Resultados	Total %
Mucho	6	13%
Poco	1	2%
Nada	0	0%
No marcaron	38	85%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°9 El (85%) no marcaron, pero el (13%) afirmaron que le ayuda la atención psicológica y solo el (2%) poco le ayuda.

Tabla N° 10 Tipos de agresiones que sufrieron las mujeres víctimas de violencia.

Agresiones Psicológicas	Resultados	Total %
Angustia, desprecio	24	53%
Insultos	15	33%
Amenazas	3	7%
Humillaciones	3	7%
Acusaciones	0	0%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°10 el (53%) de las mujeres sufrieron angustia y desprecios, y el (33%) sufrieron insultos y el (7%) amenazas igual el (7%) humillaciones.

Tabla N°11 Cuando inicio la violencia de las mujeres víctimas de violencia.

Inicio de la violencia	Resultados	Total %
En el noviazgo	8	18%
En el primer año de casada	23	51%
A los tres año de casada	11	24%
A los cinco años de casada	3	7%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°11 el (51%) de las mujeres iniciaron la violencia en el primer año de casada, el (24%) a los tres años, el (18%) en el noviazgo y solo el (7%) a los cinco años de casada.

Tabla N° 12 .Grado de parentesco de las mujeres víctimas de violencia con el victimario.

Parentesco	Resultados	Total %
Cónyuge	13	29%
Ex cónyuge	30	67%
Otro	2	4%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N° 12 El parentesco con su victimario solo el (67%) era ex cónyuge y el (29%) su cónyuge y solo el (4%) fue otro.

Tabla N° 13 .En qué lugar se dio la violencia de las mujeres víctimas de violencia.

Lugar de la violencia	Resultados	Total %
En la casa	41	92%
En el centro de trabajo	2	4%
En el centro de estudio	0	0%
En lugar publico	2	4%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°13 El (92%) de las mujeres manifestaron que la violencia fue en la casa, mientras el (4%) en lugar público igual el (4%) en el centro de trabajo.

Tabla N° 14 .Cuál fue el motivo de la violencia de las mujeres víctimas de violencia.

Motivos	Resultados	Total %
Celos	25	56%
Infidelidad	10	22%
Desconfianza	6	13%
Alcohol	4	9%
Droga	0	0%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la tabla N°14 muestra que el (56%) fue por celos, el (22%) por infidelidad, el (13%) por desconfianza y el (9%) por alcohol.

Tabla N°15. Con quién suele ser más violento su agresor.

Con quien es violento el agresor	Resultados	Total %
Solo con usted	31	69%
Con otras personas	9	20%
O con cualquiera	5	11%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°15 Refleja que el (69%) de las mujeres manifestaron que su agresor es violento solo con ella, el (20%) con otras personas y solo el (11%) con cualquiera.

Tabla N°16. Cuándo estaba más violento su agresor.

Estado del agresor	Resultados	Total %
Cuando estaba bajo el efecto del alcohol	23	51%
Cuando estaba bajo el efecto de droga	1	2%
Cuando estaba sin los efectos del alcohol	1	2%
Cuando estaba sin los efectos de la droga	20	45%
Cuando estaba bueno y sano	0	0%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°16 El (51%) se encontraban bajo el efecto del alcohol, el (45%) sin los efectos de droga, y el (2%) sin los efectos del alcohol y el (2%) bajo el efecto de droga.

Tabla N° 17 .Quién cree usted que fueron los más afectados en la Violencia.

Afectados	Resultados	Total %
Los hijos	32	71%
La mujer	5	11%
La familia	8	18%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la Tabla N°17 refleja que el (71%) son los hijos los más afectados, el (18%) la familia y el (11%) la mujer.

Tabla N° 18. Maltratos físicos que sufrieron las mujeres víctimas de violencia.

Maltratos físicos	Resultados	Total %
Golpes	28	62%
Patadas	0	0%
Quemaduras	0	0%
Pellizcos	0	0%
Mordeduras	2	5%
Jalones	15	33%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

En la tabla N°18 Se refleja que el (62%) fueron golpes, un (33%) recibieron jalones por parte de sus agresores y un (5%) mordeduras.

XII.DISCUSION

En relación a los resultados obtenidos, vemos que las mujeres que fueron víctimas de violencia, se encontraban entre las edades de 20 – 25 años de edad, es por ello que la mayoría de las mujeres son ama de casa las que en efecto han sufrido de violencia por parte de sus ex cónyuges.

Por consiguiente en su mayoría las mujeres que sufrieron violencia física como golpes y jalones por parte de sus ex conyugues, es por eso, que no lograron culminar sus estudios quedando en un nivel escolar de secundaria. Ahora bien estas mujeres en su mayor parte son solteras, esto muestra que no solo las mujeres casadas sufren violencia.

Según la teoría activas o innatista el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona, incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudio etiológicos.

De acuerdo a la teoría el agresor tiene acciones que son de forma espontánea, debido a los impulsos internos que el ser humano no puede predecir. Cabe destacar algo importante que para los padres con hijos agresivos suelen tolerar y fomentar agresividad, es decir no lo castigan la conducta incorrecta y agresiva del hijo y más si está en la etapa adolescente, los consienten más y estos actúan a su conveniencia.

Un cierto número de mujeres que sufren violencia son las de edad adulta temprana, como se menciona en los ciclos de violencia en la fase 3 menciona que las mujeres nunca experimentan tregua amorosa se pasa de los golpes visible a agresiones graves.

Señalamos también que las mujeres han sido afectadas por violencia psicológica recibiendo hostigamiento, celos, insultos, amenazas, manipulación, insultos, humillaciones como resultado de estas agresiones tienen una baja autoestima.

Esta situación trae consigo que la mayoría de las mujeres que ha sufrido violencia no reciben atención psicológica siendo en una pequeña minoría afirman que le ayuda mucho la atención psicológica.

En efecto la Teoría de dependencia Psicológica afirma que las mujeres que permanecen en la relación violenta por el compromiso establecido a través del matrimonio, y solo saldrá de la relación violenta después de comparar las consecuencias positivas y negativas y del apoyo de sus seres queridos.

Como señalamos en síntomas de violencia las mujeres que sufren violencia de sus parejas presentan más síntomas depresivos, ansiedad, trastorno por estrés postraumático, baja autoestima e ideación suicida, que pone en riesgo la vida a la mujer.

En cuanto a los resultados obtenidos de las mujeres que fueron víctimas de violencia cabe destacar que las mujeres que fueron víctimas iniciaron en el primer año de casada, siendo su victimario el ex cónyuge llama la atención que la violencia se dio en el hogar siendo más violento solo con ella en cuanto a los golpes ocasionados por el agresor, como resultado de esta violencia siendo los más afectados dentro del hogar los hijos.

Por tal factor las conlleva a ser dependiente económicamente por lo que no tienen ingreso propio y el agresor toma el control de la situación pues los agresores llegan a tenerlas sumisas, ya que la víctima niegan ser violentada, igualmente puede existir aislamiento familiar, social.

Si bien es cierto la teoría de Graham y Rawlings (1991) diseñaron su teoría para detectar la aparición de síntomas del síndrome de Estocolmo en mujeres jóvenes sometida a abuso por parte de su compañero, está basada en la idea de que el síndrome es el producto de un tipo de estado disociativo que lleva a la víctima a negar la parte violenta del comportamiento del agresor mientras desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo.

XIII.CONCLUSION

Los resultados obtenidos en el presente trabajo son:

1) Se concluye que el (71%) de las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, oscilan entre las edades de 20 a 25 años, es por ello que en su mayoría su ocupación son ama de casa y dependen económicamente pues no tienen ingreso propio debido que llegaron a un nivel escolar de secundaria.

2) Es por ello que las mujeres que fueron víctimas sufrieron de violencia emocional, tal es el caso que son afectada con una baja autoestima con el (60%), sucede pues que la mayoría de las mujeres no reciben atención psicológica siendo una minoría que recibe afirmando que les ayuda la atención.

3) También concluimos que las mujeres que fueron víctimas de maltrato iniciaron en el primer año de casada con el (51%), siendo ocasionada por sus ex cónyuges por celos, para tal efecto los agresores se encontraban bajo el efecto del alcohol siendo agredidas por golpes dichos de otro modo estas mujeres recibieron maltrato en su hogar, siendo los más afectados los hijos.

Finalmente podemos concluir que las consecuencias de violencia son la baja autoestima, las tensiones psicológicas (desprecios, miedo, angustia, amenazas, humillaciones), violencia física como golpes, jalones, mordeduras siendo los más perjudicados en el hogar los hijos.

XIV.RECOMENDACIONES

➤ **Al centro de mujeres IXCHEN:**

- Se les recomienda tomar en cuenta las características demográficas y los tipos de violencia intrafamiliar para tener una mejor visión de la población de mujeres afectadas si presentan características similares.
- Que el centro de mujeres IXCHEN, siga con las capacitaciones en donde las mujeres compartan sus experiencias para que se sientan apoyadas y así darse cuenta que tienen una alternativa que les permita reconstruir su vida.
- Enriquecer el contenido del documento “La violencia contra las mujeres. “Propuestas terminológicas”, con la incorporación de ejemplos prácticos que podrían extraerse de las consultas y dudas planteadas a fin de facilitar la tarea de conceptualización y cómputo de casos de violencia contra las mujeres.
- Garantizar la prestación de los recursos de atención a las mujeres víctimas de violencia en el ámbito psicológico de manera permanente y estable en el tiempo, dotándoles de los recursos necesarios para su total recuperación.

➤ **Al departamento de Psicología :**

- Potenciar la coordinación institucional a fin de favorecer el intercambio de conocimientos.
- Establecer nuevos enlaces, con las comisarías de la mujer y los diversos centros que tratan sobre la violencia; con el fin de que otros estudiantes o investigadores de la temática tengan acceso a la misma.

XV.BIBLIOGRAFIA

LIBROS:

Hernández, S. Fernández, R. y et al. Metodología de la Investigación. 4ª edición. McGraw Hill. Interamericana. México, D.F. 2006.

Rodríguez, G. García, E. (1996). Metodología de la Investigación cualitativa. Málaga: Edición Aljibe.

DOCUMENTACIÓN LEGAL:

Decreto Nº 42 – Reglamento de la ley 779, Ley Integral contra la Violencia hacia la Mujer de Reforma a la ley No. 641 “CODIGO PENAL”, Junio 2014.

Plan Nacional para la prevención de la Violencia Intrafamiliar y sexual. 2001-2006 / Comisión Nacional Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, Niñez y Adolescencia.--1ª ed.--Managua: Instituto Nicaragüense de la Mujer, 2000. 128p.

WEB GRAFIA

Aguilar, D. (2010) Estudios cubanos sobre Victimología. Editora Grupo de Investigaciones EUMED (SEJ 309), Universidad de Málaga, España 2010.<http://www.eumed.net/librosgratis/2010c/749/Concepto%20de%20victima.hm>

Almenares, M. y et a (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Cuba http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol15_3_99/mgi11399.htm

“Consecuencias Psicosociales en Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN-Masaya durante el periodo Enero-Diciembre 2014.”

Bolaños, M., Gutiérrez, Rodríguez, L., Pérez, Luna, E., Fanjul, C., Pérez, M. A. & Baires, Turcios, O. (2008). “Diagnóstico de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua”. Recuperado de http://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/dgt/Diagnostico_Violencia_Intrafamiliar.pdf

Deconceptos.com/general/consecuencia. Recuperado de <http://www.deconceptos.com/general/consecuencia>

Guía Salud. (2010). Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja. http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_470_maltratadas_compl.pdf

La Revista de AMS, (2012) Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres, **Artículo extraído de "La Boletina" Nº XXI - 2002** Madrid, España. <http://www.mujeresparalasalud.org/spip.php?article163>

Ley núm. 779 integral contra la violencia hacia las mujeres y de reformas a la Ley núm. 641 "Código Penal". Publicado en la Gaceta (separata), 2012-02-22, 19 págs. http://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_isn=90409&p_country=NIC&p_count=351

OMS. (2002) Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf

Prevención de la Violencia Familiar (2008). Teorías sobre la violencia. <http://prevencionviolenciafamiliar.egye.blogspot.com/2008/12/nfoque-y-teorias-sobre-la-violencia.htm>

Rosario, J. (2012) características del agresor. <http://rosario-alvarado.webnode.es>

Ruiz, I. Plazaola, J.

et al. (2003) Violencia contra la mujer. Consecuencias para la salud, sociales, económicas y repercusión en los servicios de salud y en los profesionales. Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria. <http://www.fbjoseplaporte.org/rceap/articulo2.php?idnum=12&art=03>

Sarrion, B (2010). Perfil del hombre violento. <http://medicablogs.diariomedico.com>

Sequeira J.S., (2010). Módulo de capacitación en Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual. Managua: Comisión de género, Proyecto, Corte Suprema de Justicia, Nicaragua; UNFPA.

Sevilla, A. (2008) Causas, Efectos y faces de la violencia. <http://www.monografias.com/trabajos34/violencia-intrafamiliar/violencia-intrafamiliar.shtml>.

XVI. ANEXOS



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Recinto Universitario” Rubén Darío”
Facultad de Humanidades y ciencias Jurídicas
Departamento de Psicología**



ENCUESTA.

1.- ¿Trabaja usted fuera de la casa actualmente?

a) Sí _____ No _____

2.- ¿Es usted?

a) Casada _____

b) Soltera _____

c) Acompañada _____

d) Divorciada _____

3.- ¿Cuál es su ocupación?

a) Ama de casa _____

b) Vendedora _____

c) Domestica _____

d) Profesional _____

e) Otro _____

4.- ¿Cuál es su nivel Académico?

a) Primaria _____

b) Secundaria _____

c) Universitaria _____

d) Profesional _____

e) No estudio _____

5.- ¿Profesa alguna Religión?

a) Católica _____

b) Evangélica _____

c) Otra _____

6.- ¿Con quién vive actualmente?

- a) Con su esposo_____
- b) Con su acompañante_____
- c) Con sus padres_____
- d) Con algún familiar_____
- e) Sola_____

7.- ¿Desde cuándo inició la violencia?

- a) En el noviazgo_____
- b) En el primer año de casada_____
- c) A los tres años de casada_____
- d) A los cinco años de casada_____

8.- ¿Qué grado de parentesco tenía con el victimario?

- a) Cónyuge_____
- b) Ex cónyuge_____
- c) Otro_____

9.- ¿En qué lugar se dio la violencia?

- a) En la casa_____
- b) En el centro de trabajo_____
- c) En el centro de estudio_____
- d) En lugar público_____

10.- ¿Cuál fue el motivo de la violencia?

- a) Celos_____
- b) Infidelidad_____
- c) Desconfianza_____
- d) Alcohol_____
- e) Droga_____

11.- ¿Puso usted la denuncia contra su agresor?

- a) Si_____
- b) No_____

12.- ¿Si no puso la denuncia? ¿Por qué?

- a) Por amenazas _____
- b) Por miedo _____
- c) Otro _____

13.- ¿Cuántas veces ha puesto la denuncia?

- a) Una vez _____
- b) Dos veces _____
- c) Tres veces _____
- d) Varias veces _____

14.- ¿Qué le afectó más emocionalmente?

- a) El hostigamiento _____
- b) Los celos _____
- c) El control del tiempo _____
- d) Las amenazas _____
- e) Los insultos _____
- d) Control del teléfono _____

15.- ¿Con quién suele ser más violento su agresor?

- a) Solo con usted _____
- b) Con otras personas _____
- c) O con cualquiera _____

16.- ¿Cuándo estaba más violento su agresor?

- a) Cuando estaba bajo el efecto del alcohol _____
- b) Cuando estaba bajo el efecto de droga _____
- c) Cuando estaba sin los efectos del alcohol _____
- d) Cuando estaba sin los efectos de la droga _____
- e) Cuando estaba bueno y sano _____

17.- ¿Qué edad tenía su agresor?

- a) 15 – 20 años _____
- b) 20 – 30 años _____
- c) 30 – 50 años _____
- d) 50 – o mas _____

18.- ¿Qué edad tenía cuando fue agredida?

- a) 15 – 20 años _____
- b) 20 – 30 años _____
- c) 30 – 40 años _____

19.- ¿Las agresiones le han provocado?

- a) Baja autoestima _____
- b) Miedo _____
- c) Angustia _____
- d) Otro _____

20.- ¿Está recibiendo atención Psicológica en algún centro o privado?

- a) Si _____
- b) No _____

21.- ¿Siente que la atención Psicológica le está ayudando?

- a) Mucho _____
- b) Poco _____
- c) Nada _____

22.- ¿Quién cree usted que fueron los más afectados en la Violencia Intrafamiliar?

- a) Los hijos _____
- b) La mujer _____
- c) La familia _____

23.- ¿Qué tipos de agresiones Psicológicas ha sufrido?

- a) Tensiones Psicológicas (angustia, desprecio) _____
- b) Insultos _____
- c) Amenazas _____
- d) Humillaciones _____
- e) Acusaciones _____

24.- ¿Qué tipos de maltratos físicos has sufrido?

- a) Golpes_____
- b) Patadas_____
- c) Quemaduras_____
- d) Pellizcos_____
- e) Mordeduras_____
- f) Jalones_____

25.- ¿Con que tipo de arma la agredió su agresor?

- a) Corto punzante_____
- b) Arma de fuego_____
- c) Otro, especifique_____

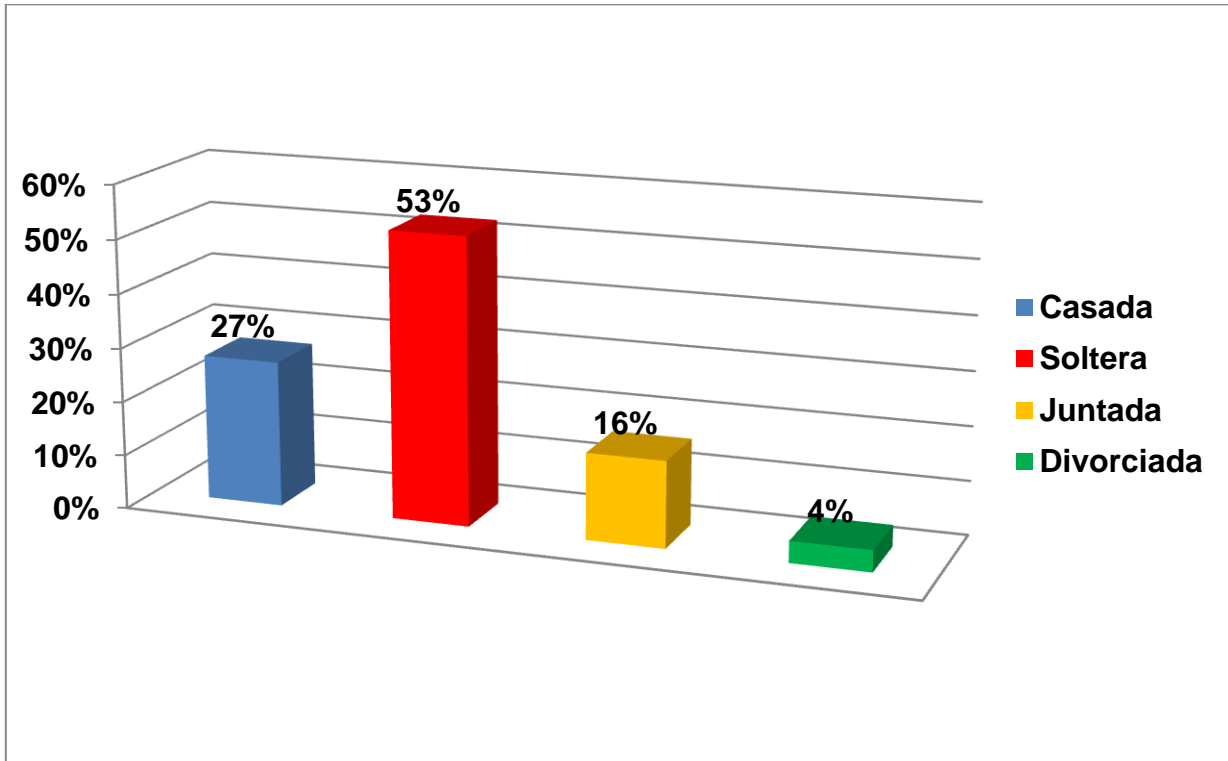
26.- ¿En su medio Social de quien recibe apoyo?

- a) Sus familiares_____
- b) Vecinos_____
- c) Amigos_____
- d) De nadie_____

27.- ¿Siente desconfianza de una persona del sexo masculino que usted no conozca?

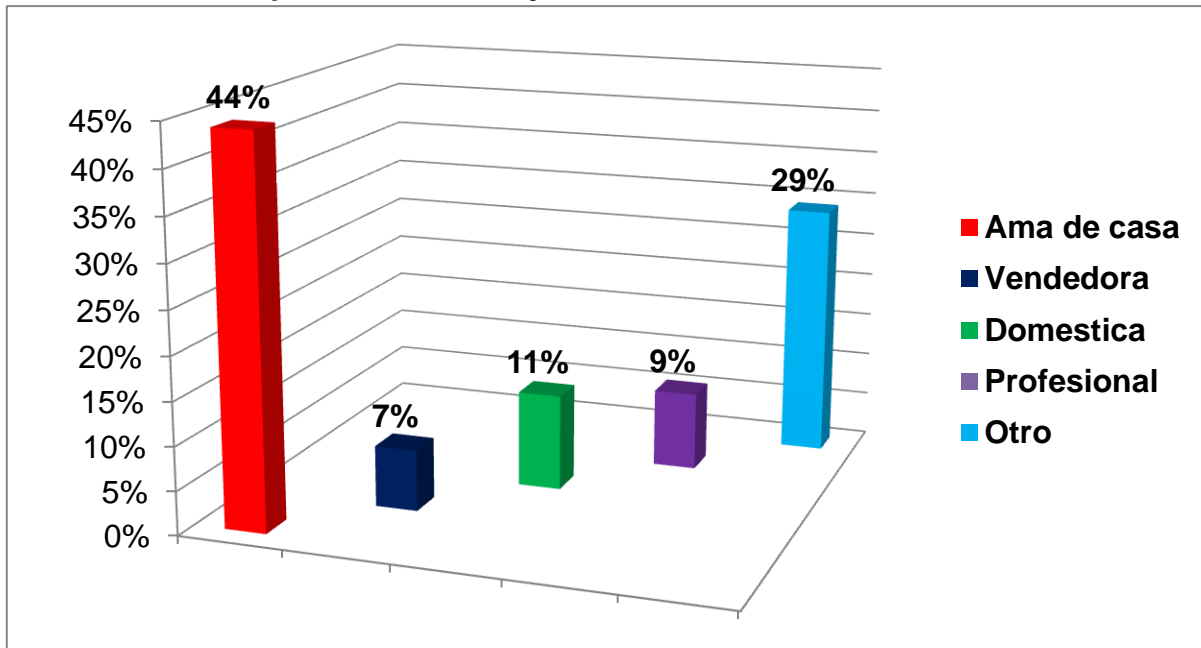
- a) Si_____
- b) No_____

Gráfico No.1. Estado civil de las mujeres víctimas de violencia.



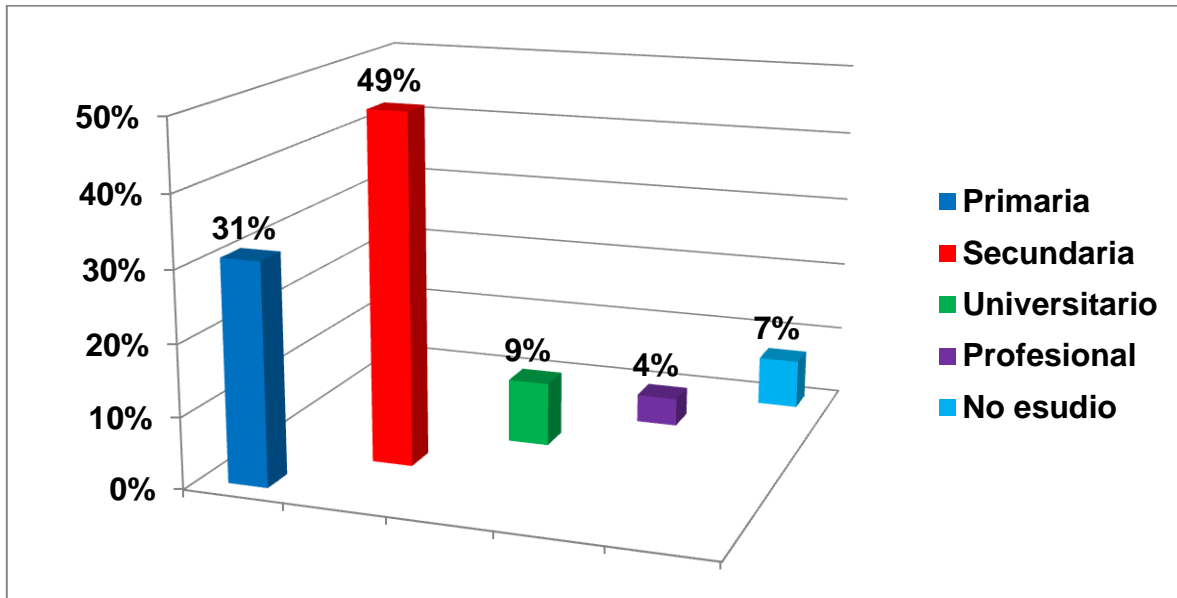
Fuente: Encuesta.

Gráfico No2. Ocupación de las mujeres víctimas de violencia.



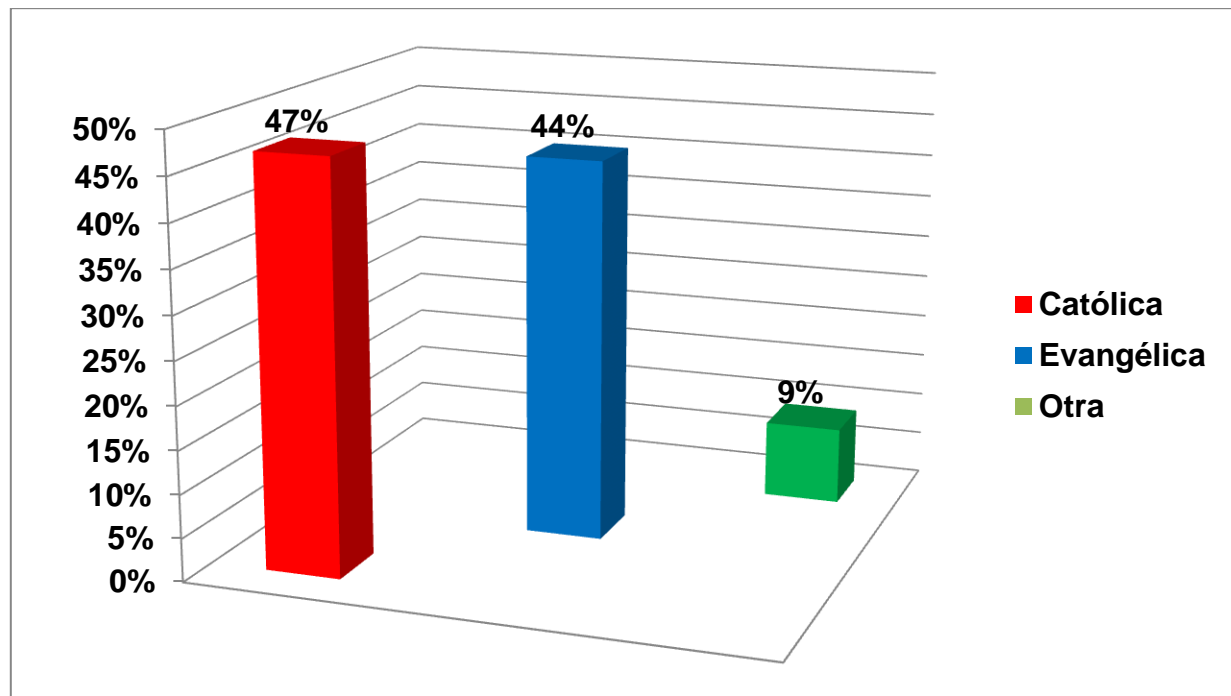
Fuente: Encuesta.

Gráfico №3. Nivel Académico de las mujeres víctimas de violencia.



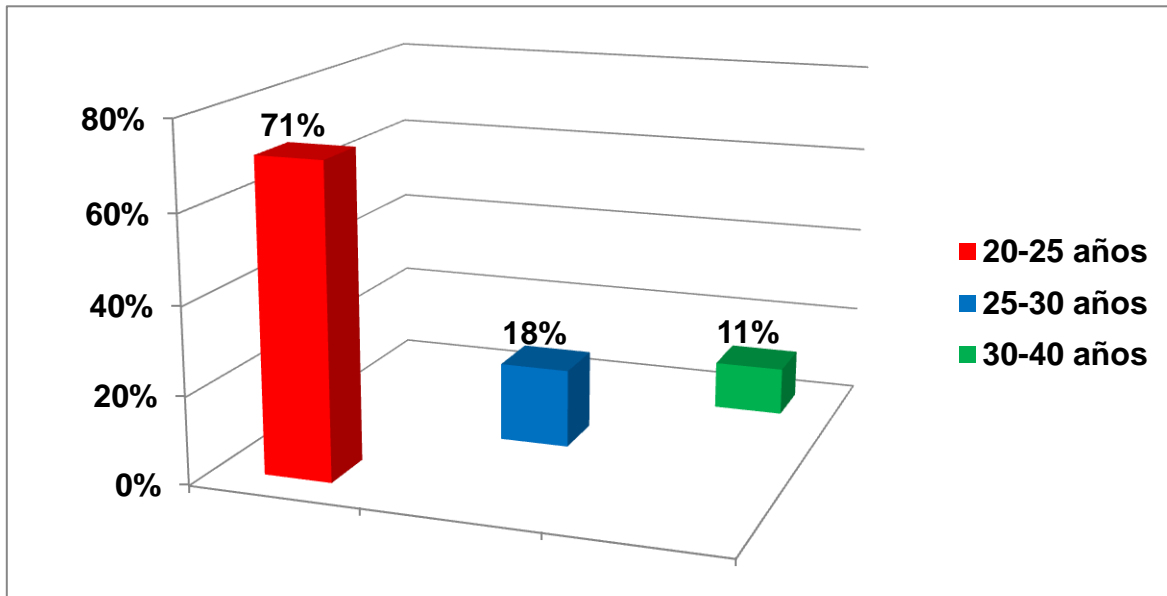
Fuente: Encuesta.

Gráfico №4. Religión que profesan las mujeres víctimas de violencia.



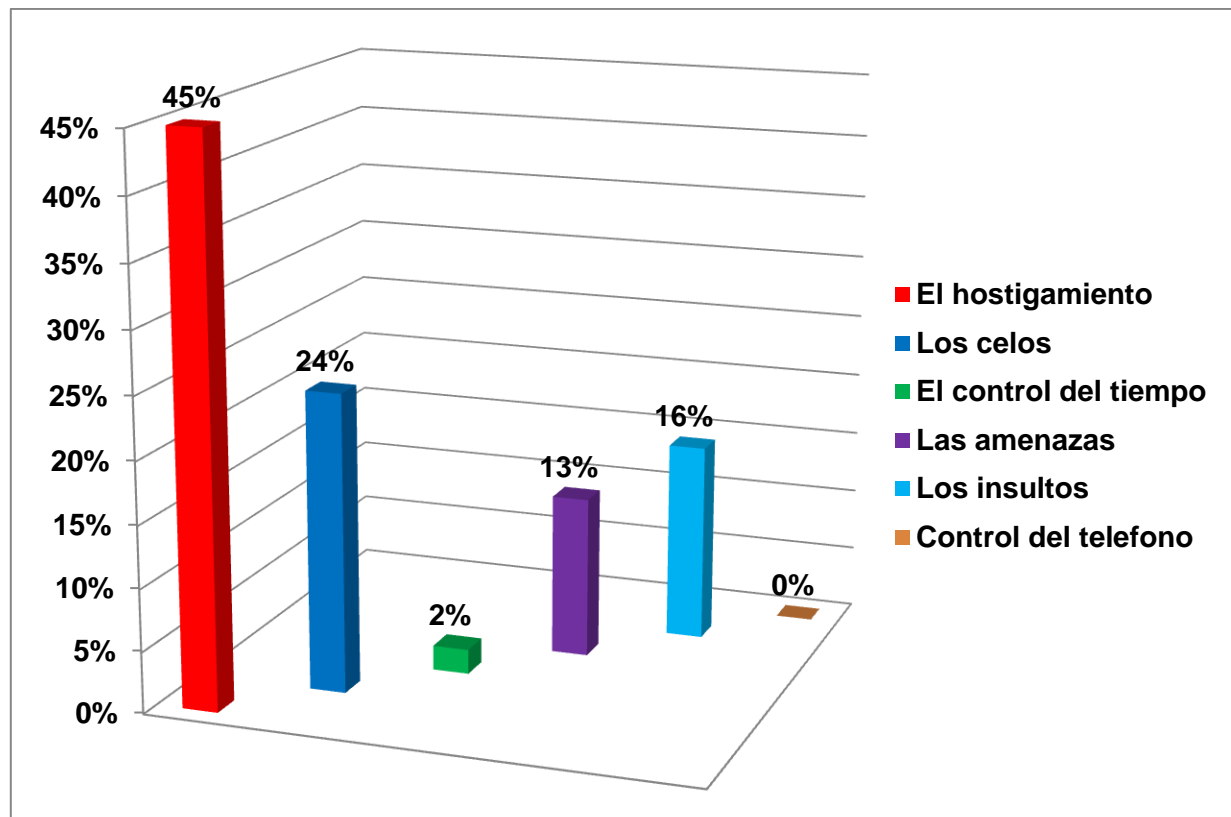
Fuente: Encuesta.

Gráfico №5. Edad cuando fueron agredidas las mujeres víctimas de violencia.



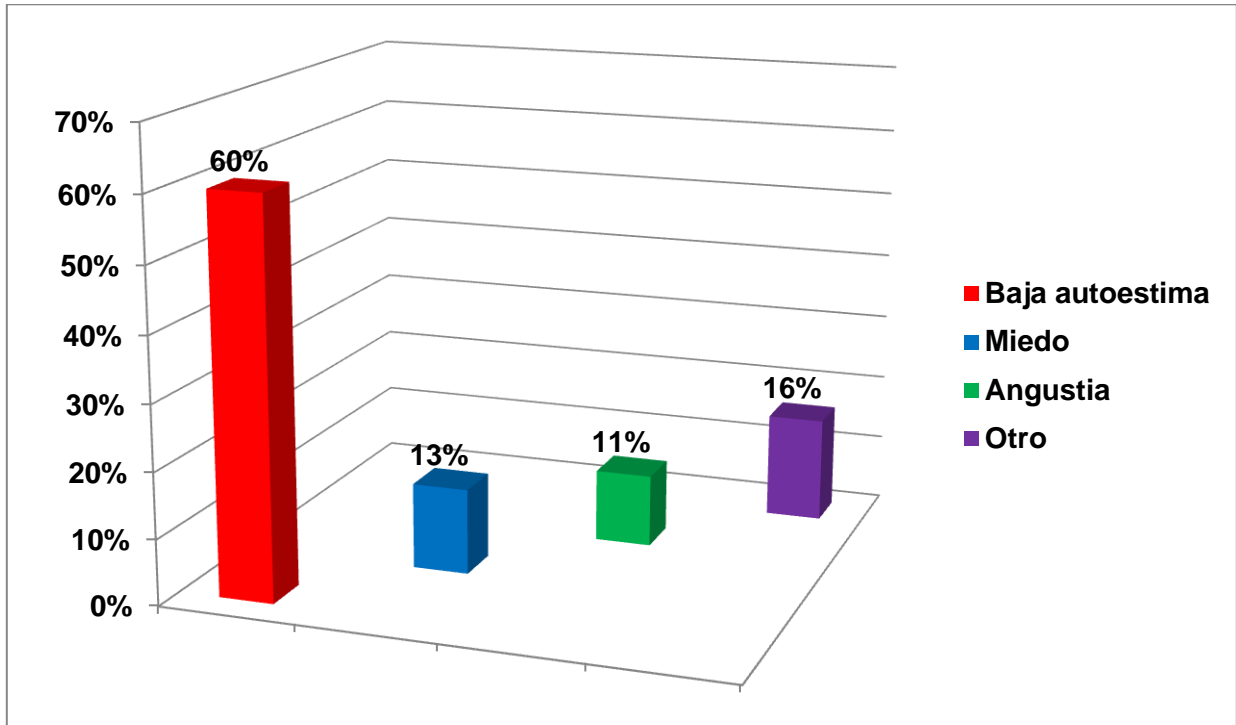
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°6 Que le afecto más emocionalmente a las mujeres víctima violencia.



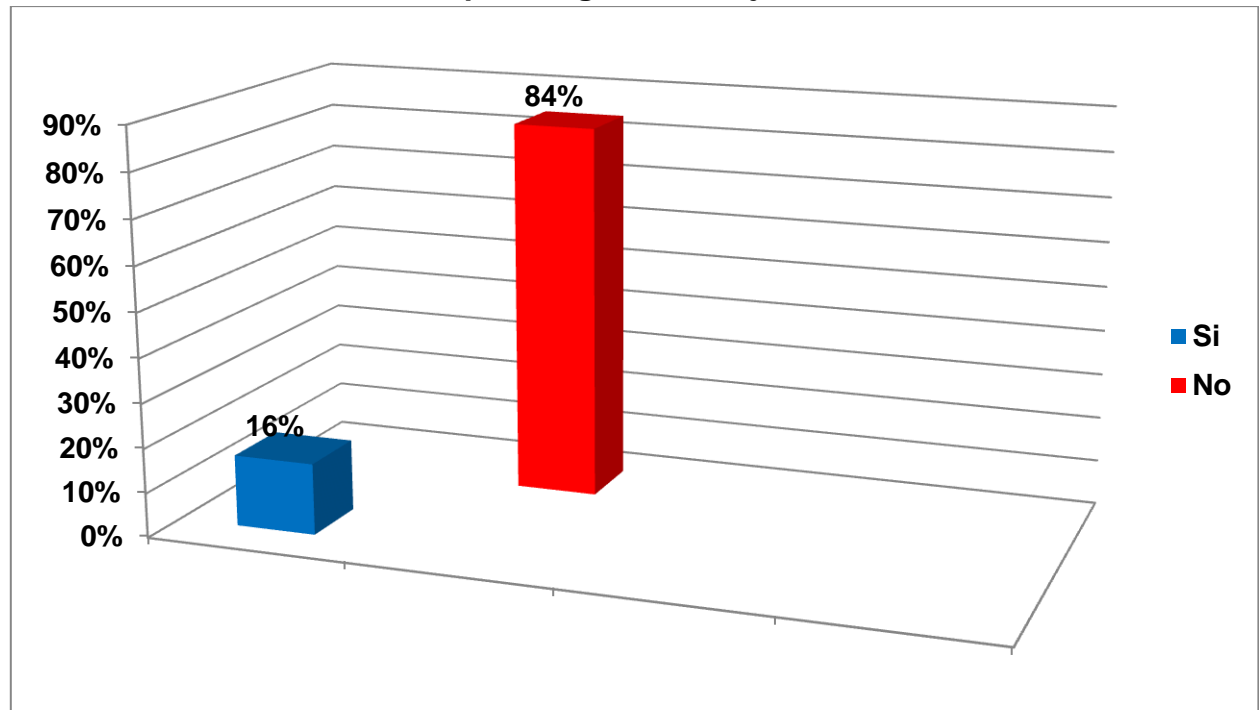
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°7 Las agresiones le han provocado a las mujeres víctimas de violencia.



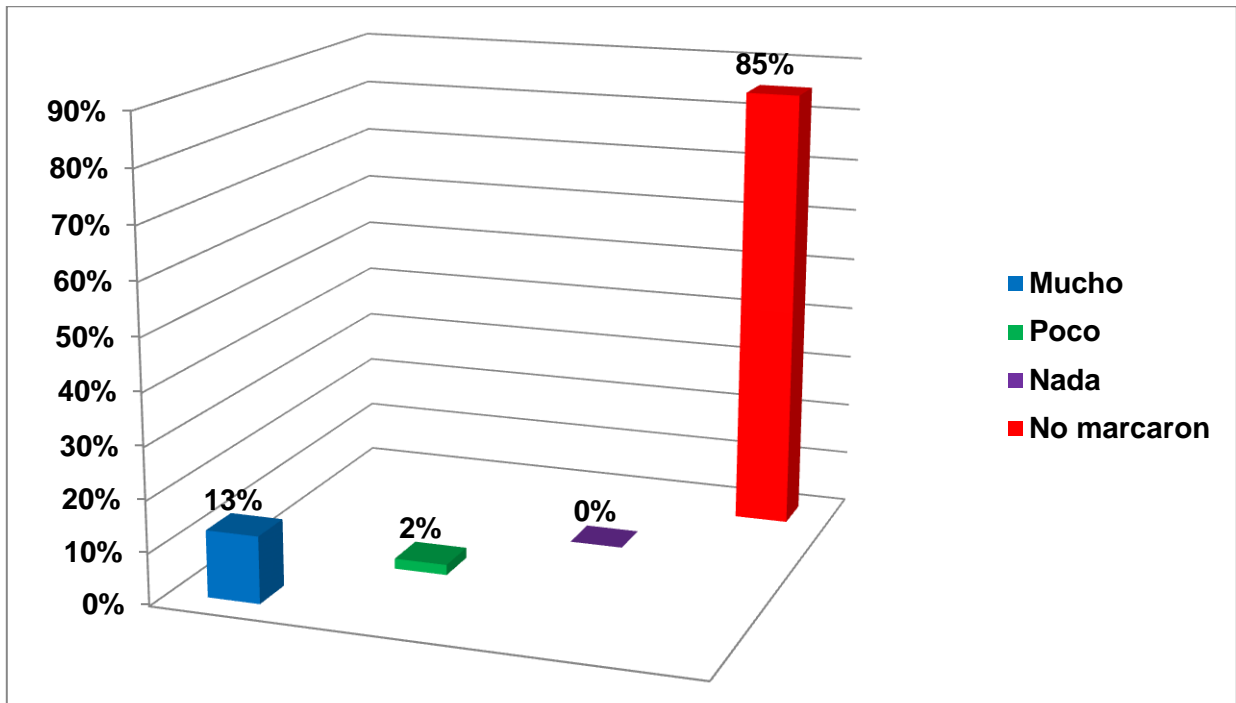
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°8 Reciben atención psicológica las mujeres víctimas de violencia.



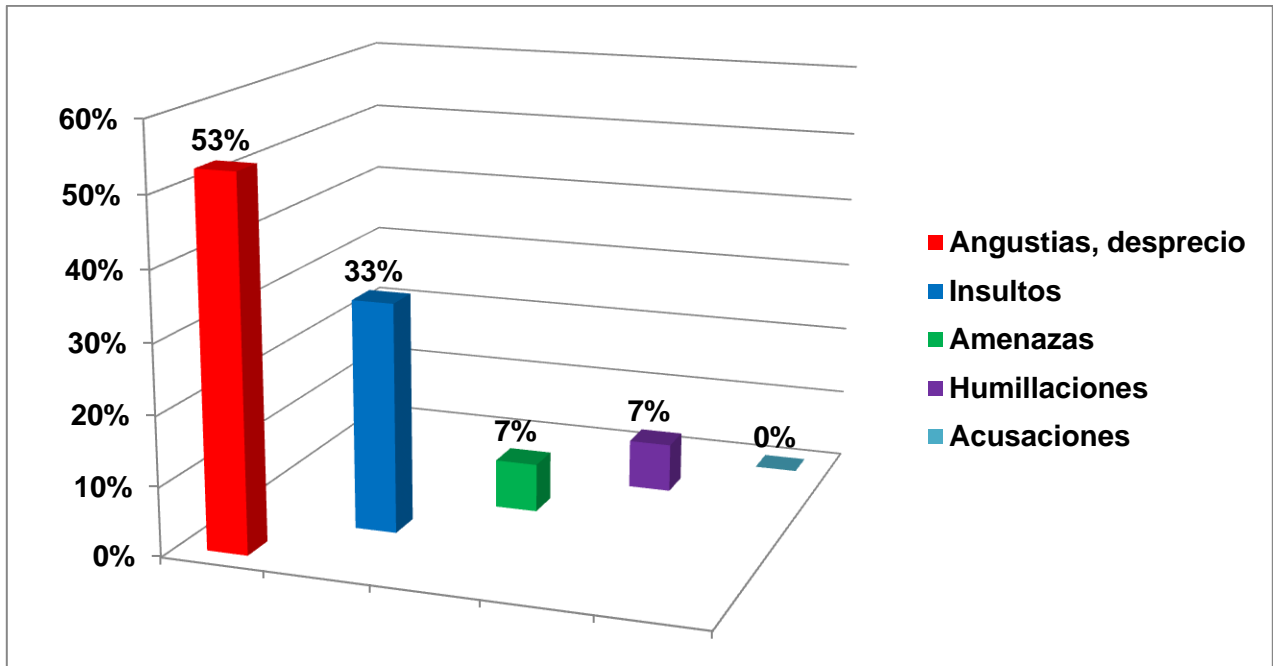
Fuente: Encuesta.

Grafico N°9 Les ha ayudado la atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia.



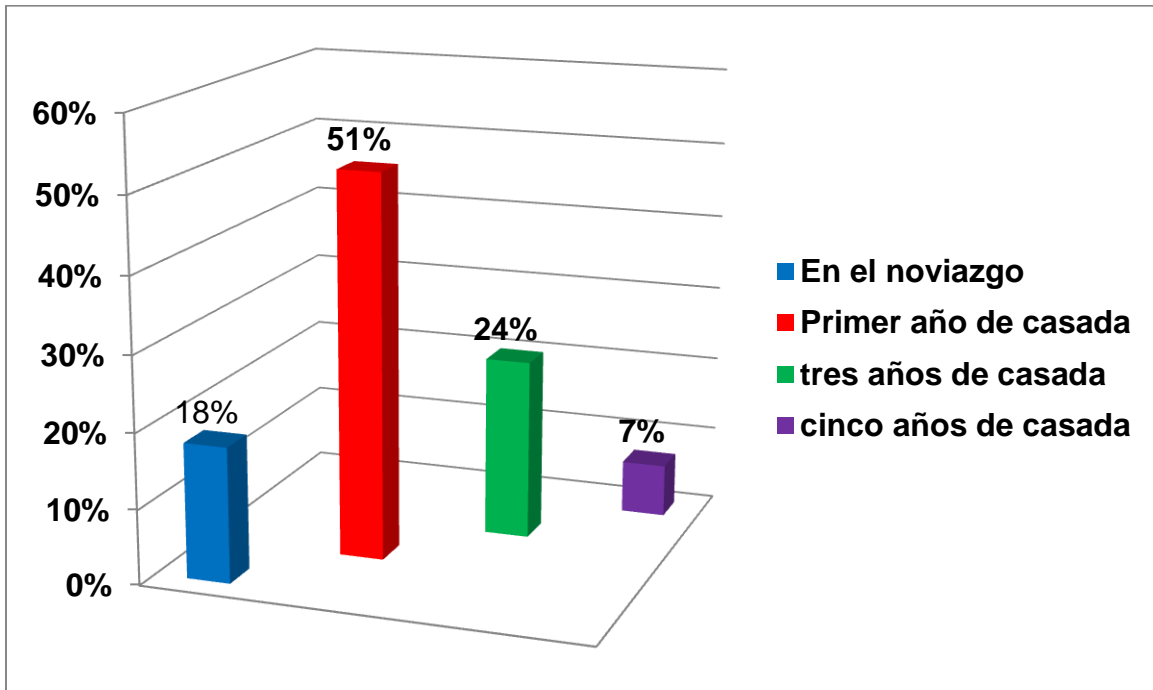
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°10 Que tipo de agresiones psicológicas han sufrido las mujeres víctima de violencia.



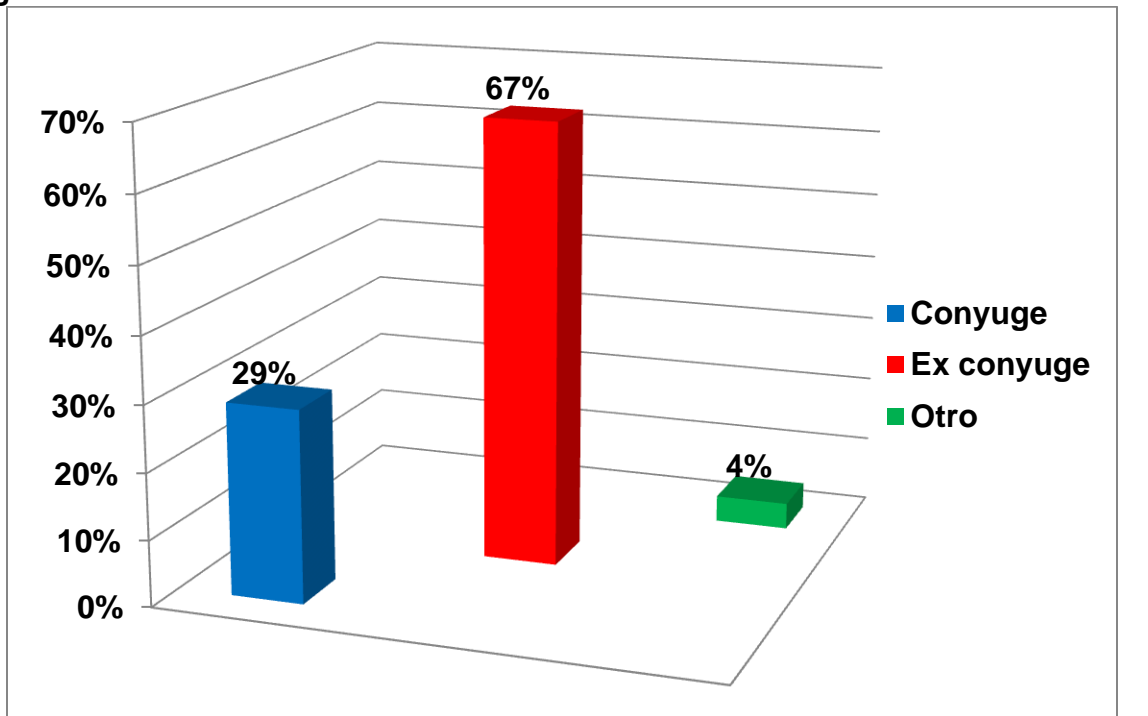
Fuente: Encuesta.

Grafico N° 11 Inicio de la violencia en las mujeres víctimas de maltrato.



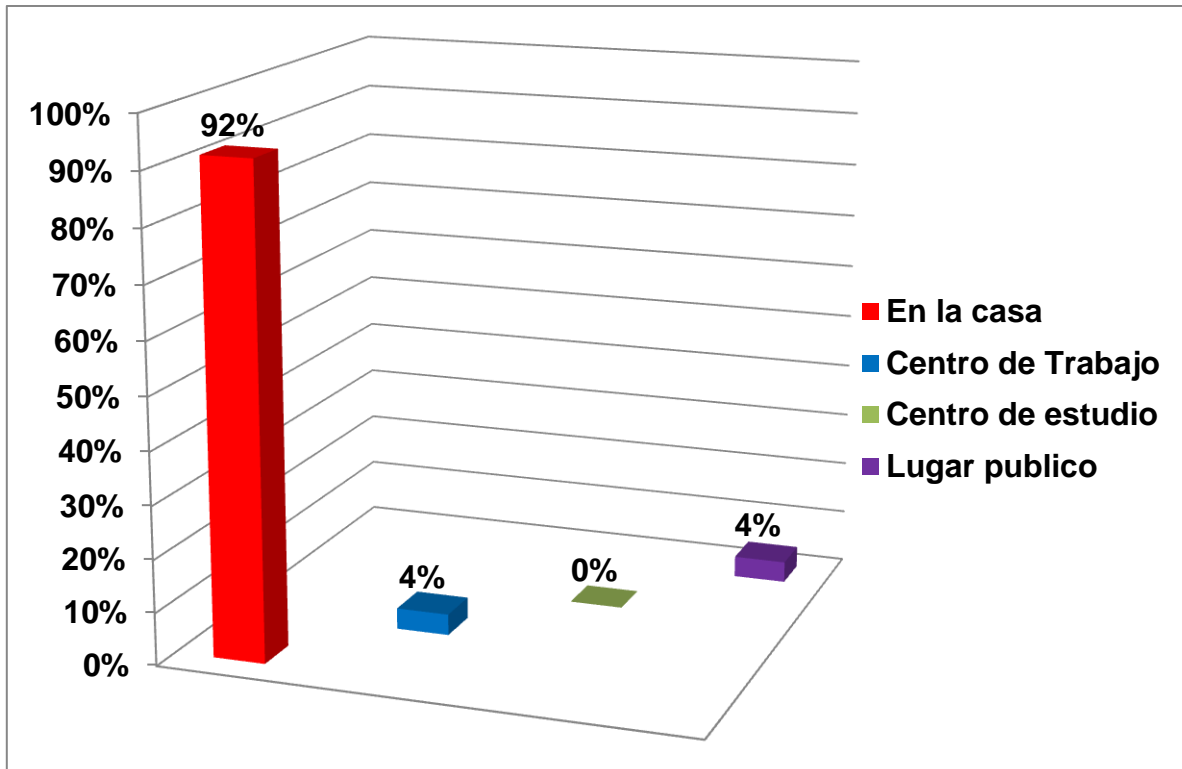
Fuente: Encuesta.

Grafico N°12 Grado de parentesco de la mujeres víctimas de violencia con el agresor.



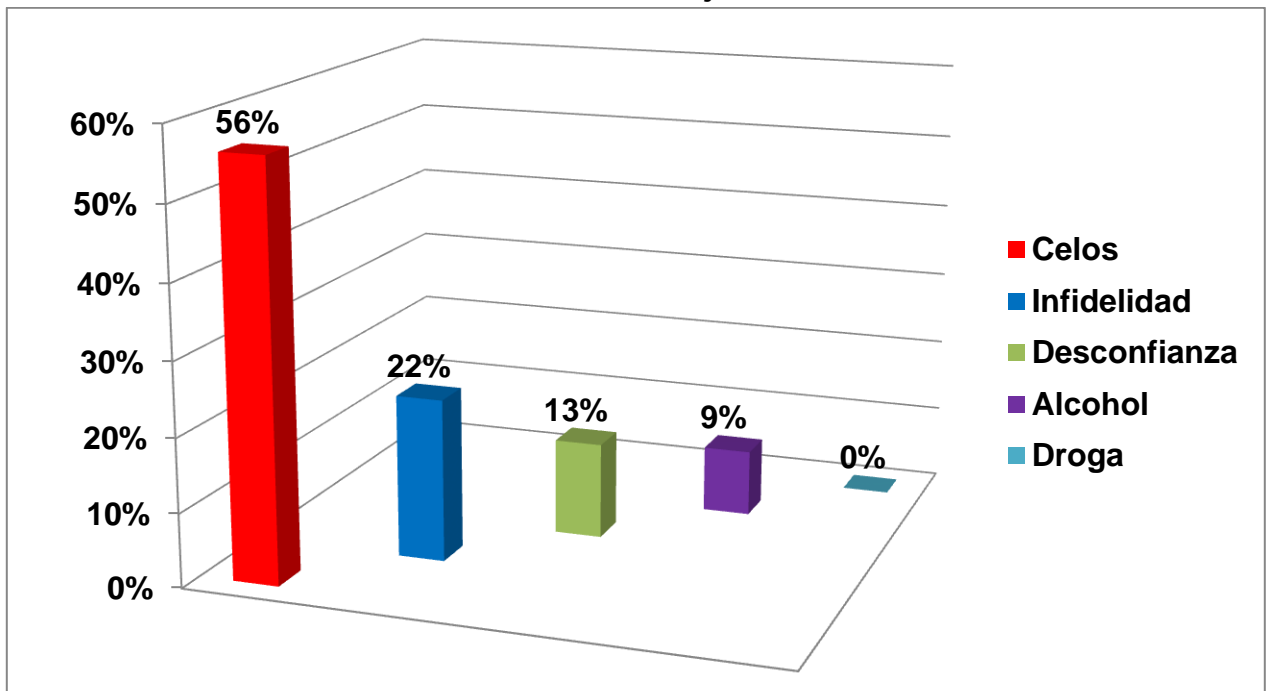
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°13 Lugar de la violencia de las mujeres víctimas de maltrato.



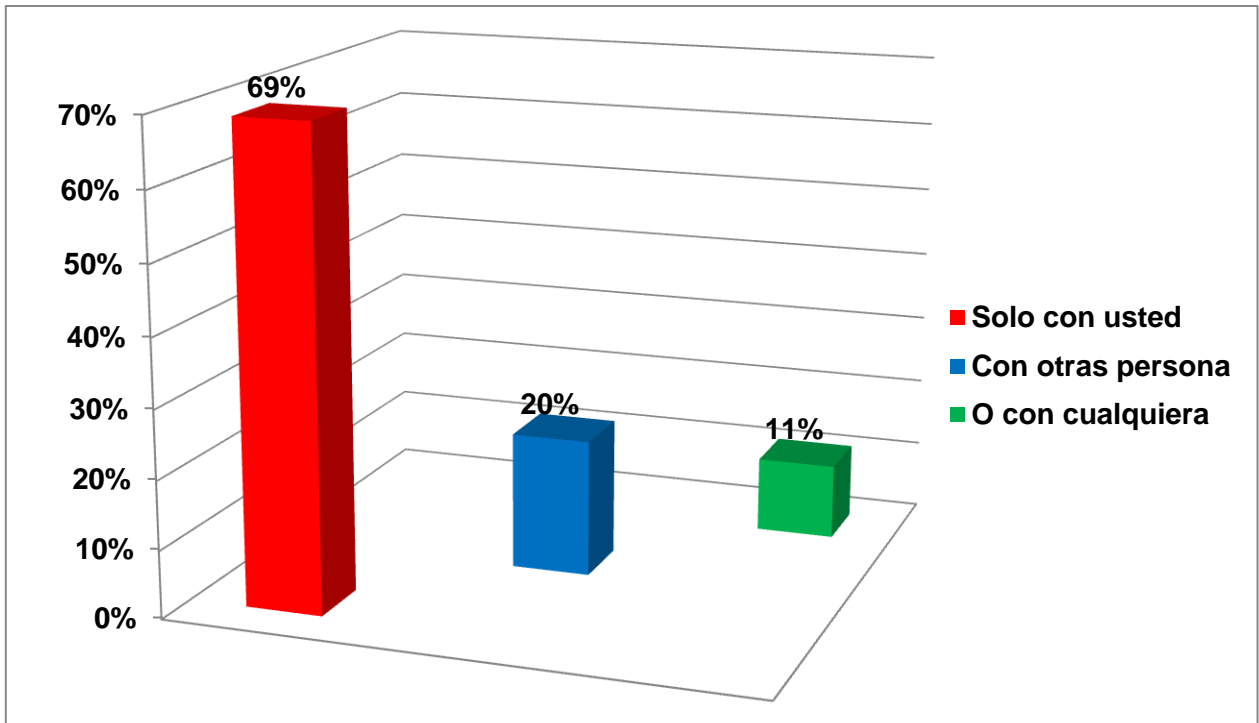
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°14 Motivo de la violencia de las mujeres víctimas de maltrato.



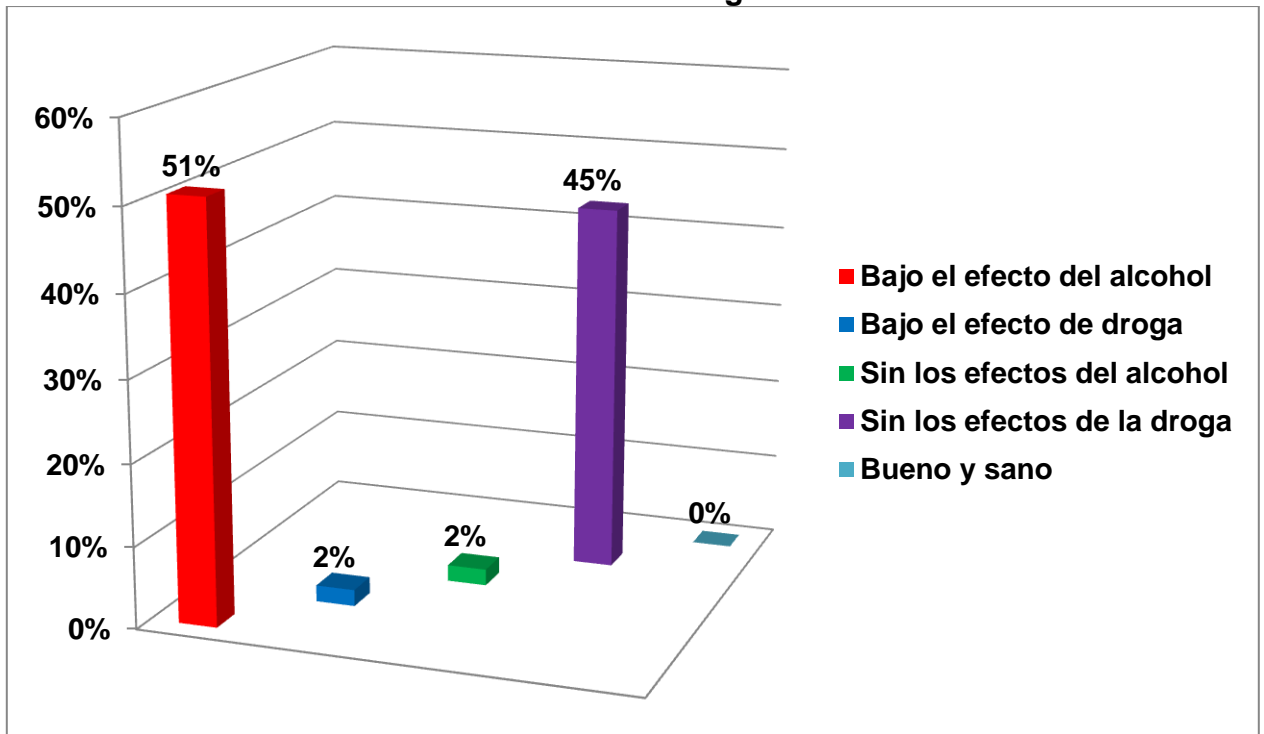
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°15 Con quien suele ser más violento su agresor.



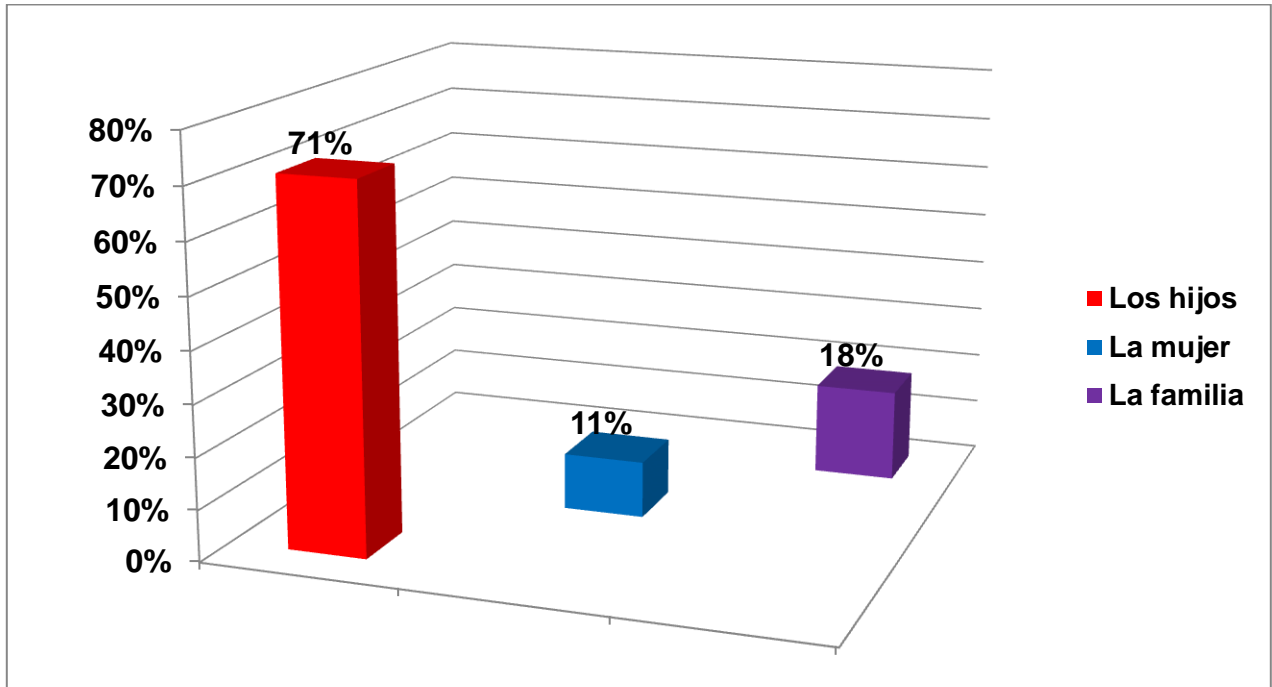
Fuente: Encuesta.

Gráfico N° 16 Cuando estaba más violento su agresor.



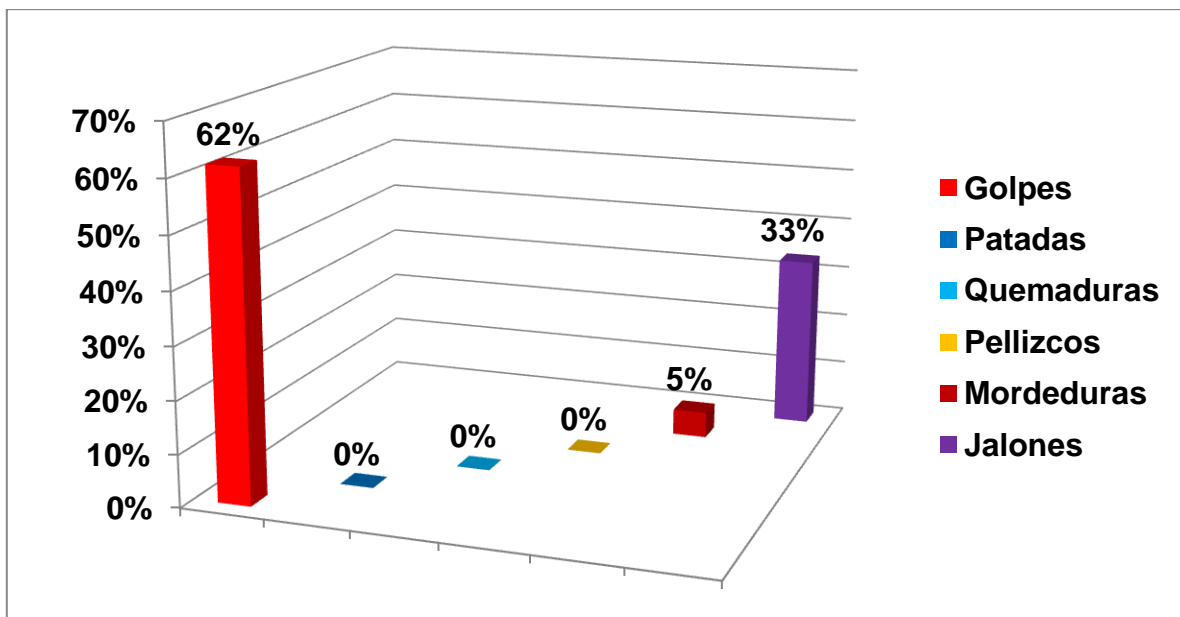
Fuente: Encuesta.

Gráfico N°17 Quiénes son los afectados en la violencia intrafamiliar.



Fuente: Encuesta.

Gráfico N° 18 Maltratos físicos que sufrieron las mujeres víctimas de violencia.



Fuente: Encuesta.

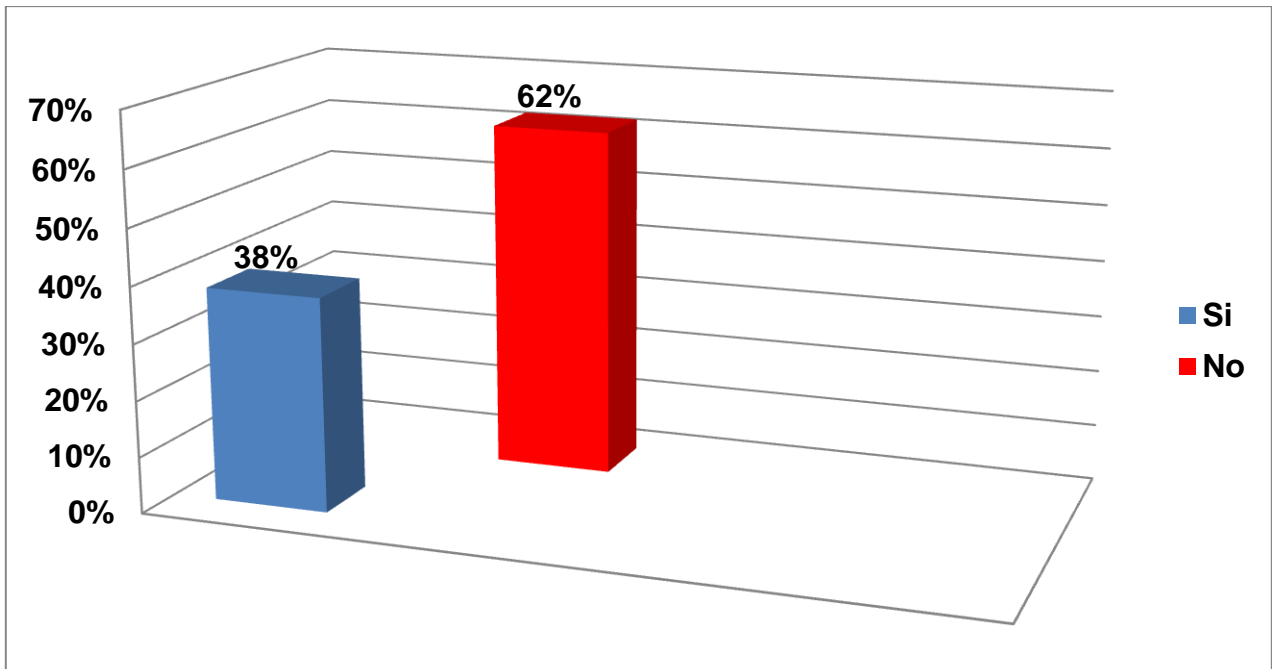
RESTOS DE TABLAS y GRAFICAS

1. ¿Trabaja usted fuera de la casa actualmente?

Elección	Resultados	Total %
Si	17	38%
No	28	62%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No. 1



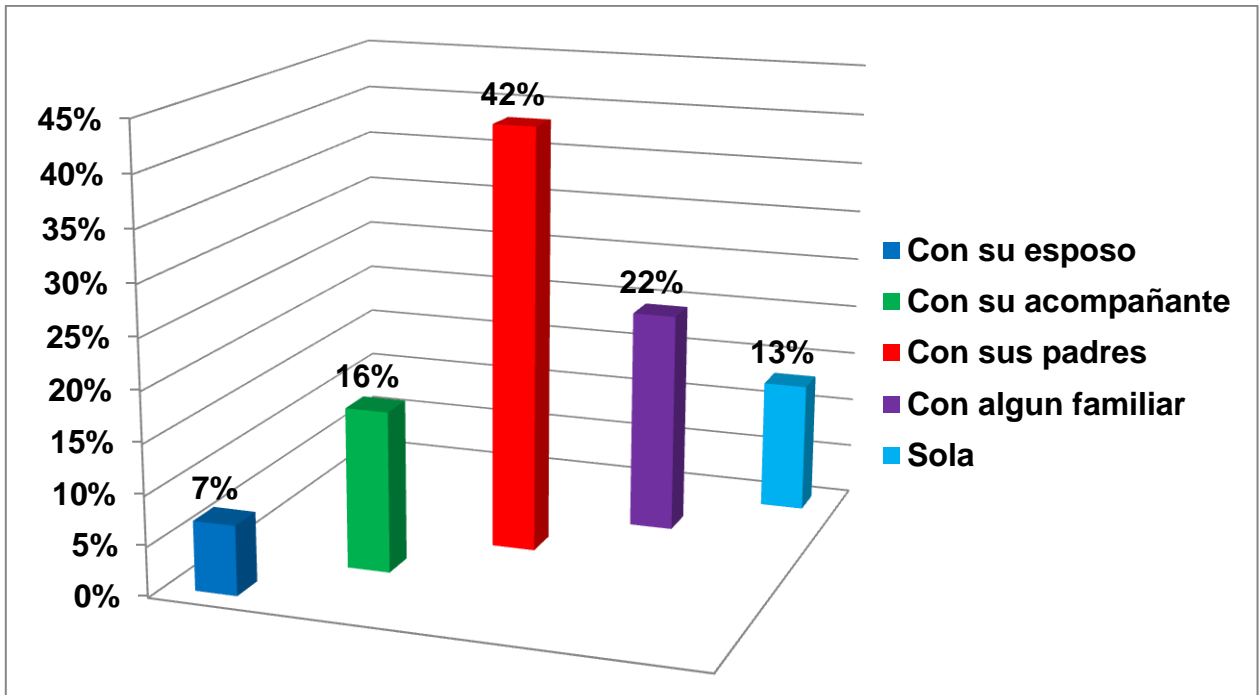
Fuente: Encuesta.

Tabla N°6. ¿Con quién vive actualmente?

Con quien convive	Resultados	Total %
Con su esposo	3	7%
Con su acompañante	7	16%
Con sus padres	19	42%
Con algún familiar	10	22%
Sola	6	13%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No. 6



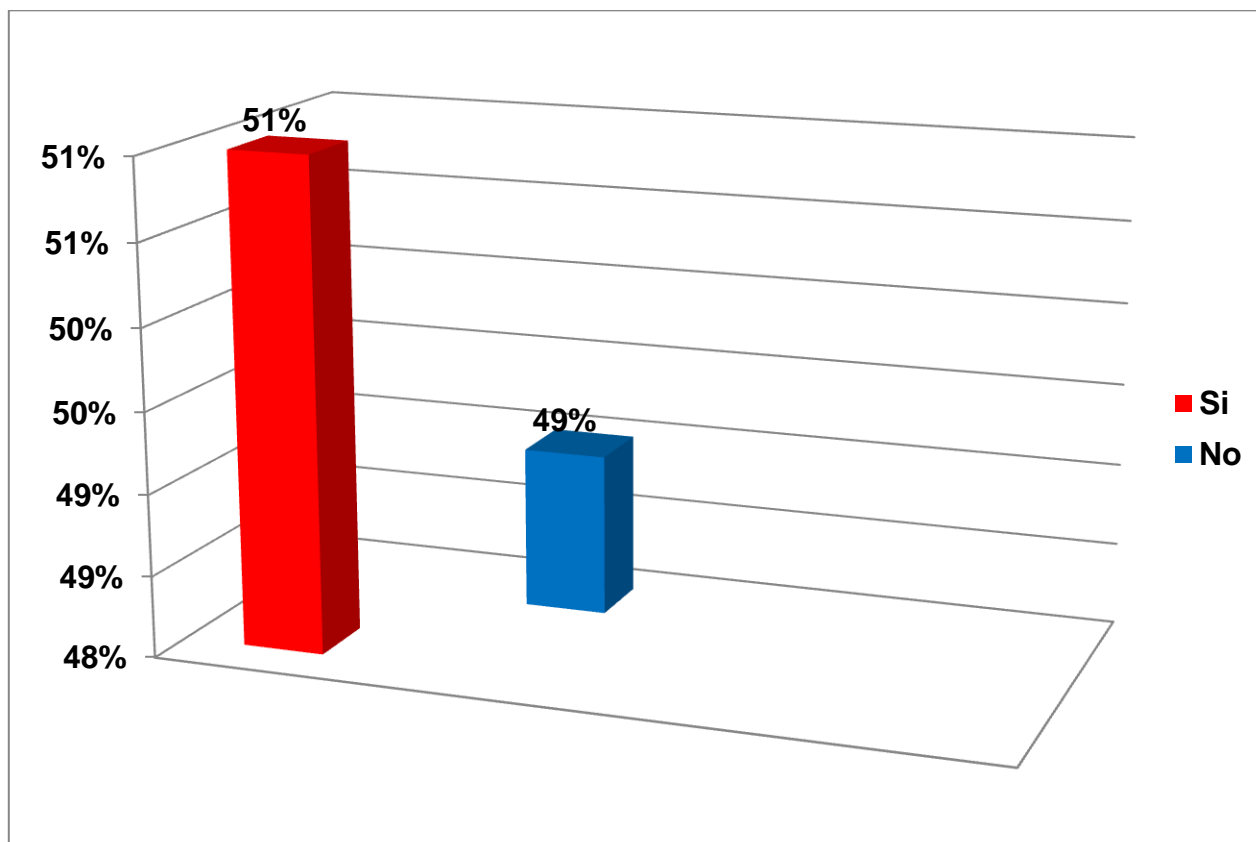
Fuente: Encuesta.

Tabla N°11. ¿Puso usted la denuncia contra su agresor?

Elección	Resultados	Total %
Si	23	51%
No	22	49%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No. 11



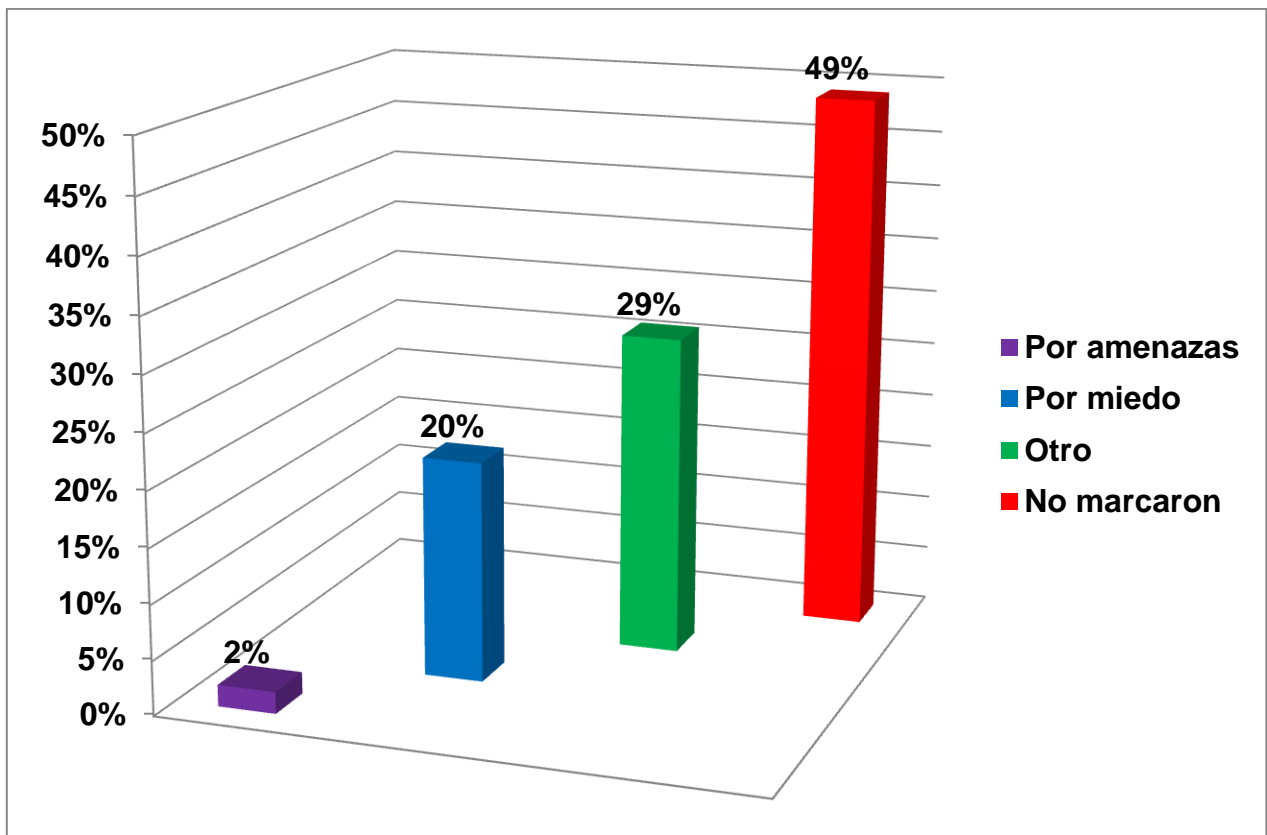
Fuente: Encuesta.

Tabla N°12. ¿Si no puso la denuncia? ¿Por qué?

Elección	Resultados	Total %
Por amenazas	1	2%
Por miedo	9	20%
Otro	13	29%
No marcaron	22	49%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No. 12



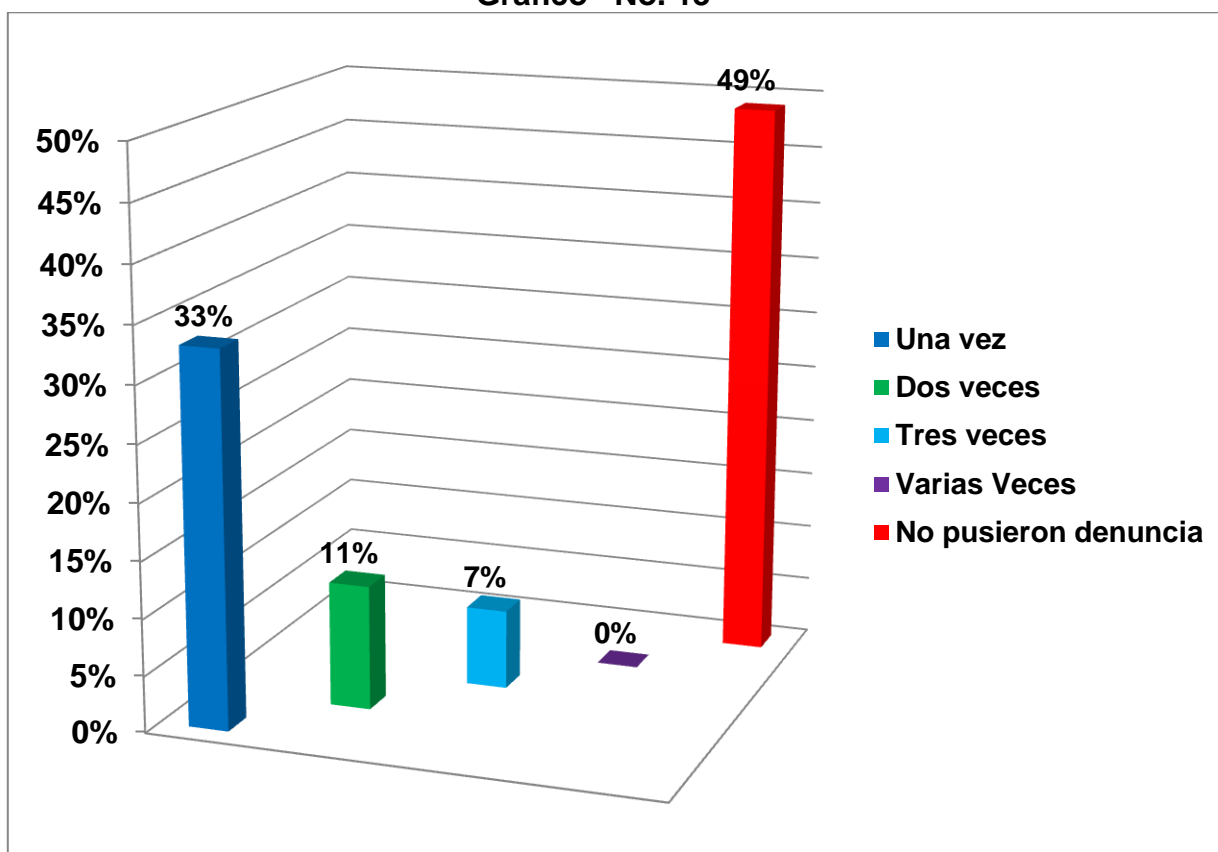
Fuente: Encuesta.

Tabla N°13. ¿Cuántas veces ha puesto la denuncia?

Número de denuncias	Resultados	Total %
Una vez	15	33%
Dos veces	5	11%
Tres veces	3	7%
Varias veces	0	0%
No pusieron denuncia	22	49%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No. 13



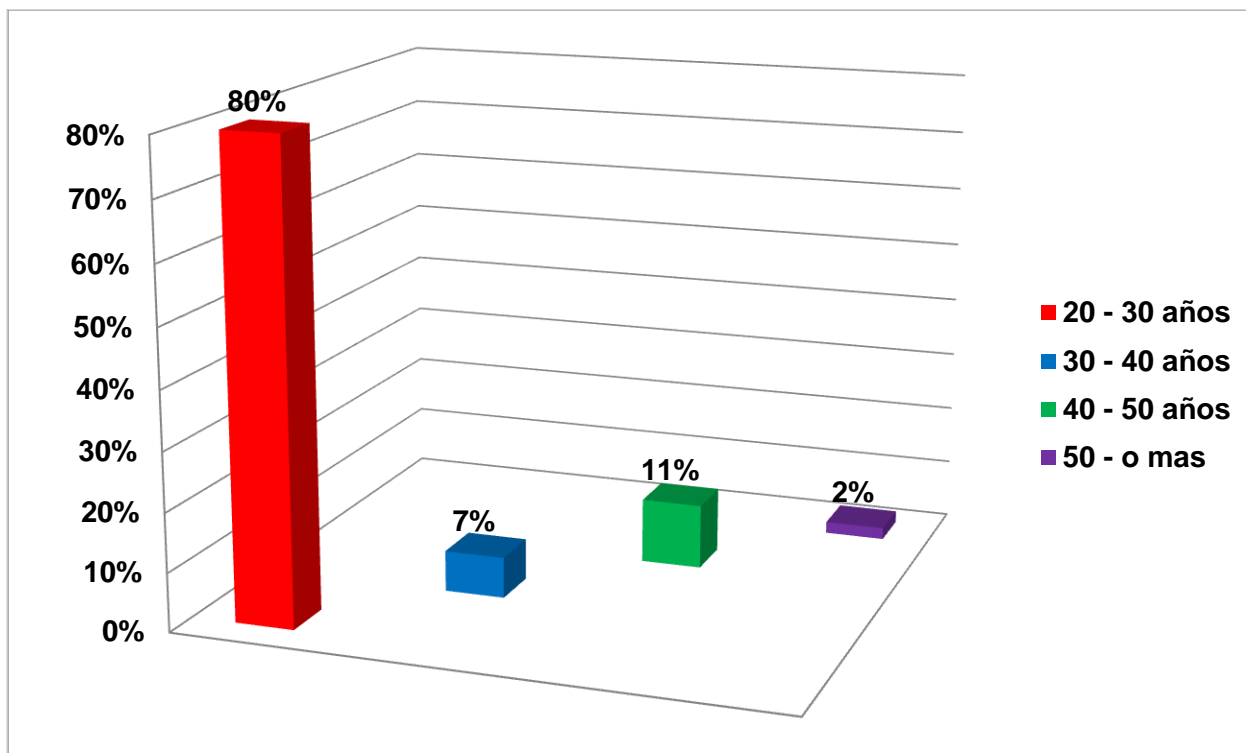
Fuente: Encuesta.

Tabla N°17. ¿Qué edad tenía su agresor?

Edades	Resultados	Total %
20 – 30 años	36	80%
30 – 40 años	3	7%
40 – 50 años	5	11%
50 – o mas	1	2%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No. 17



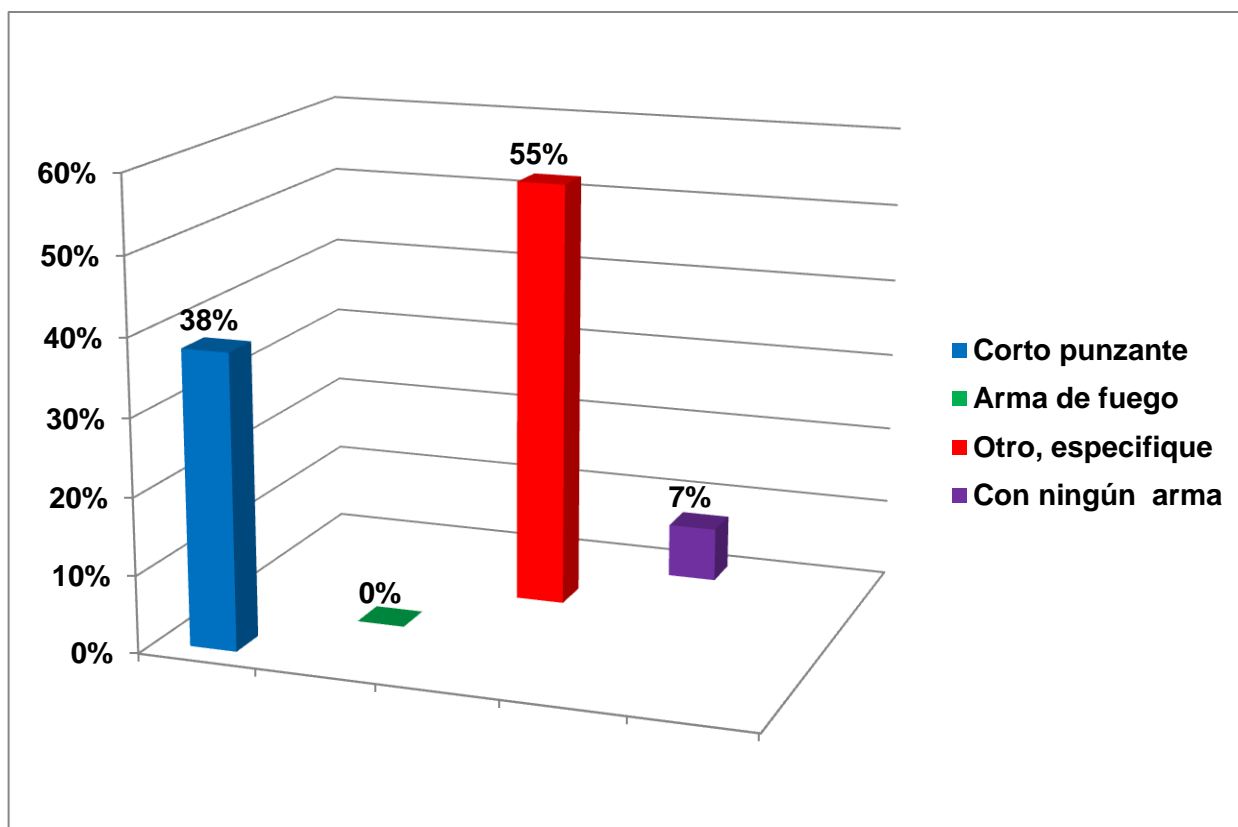
Fuente: Encuesta.

Tabla N°25. ¿Con que tipo de arma la agredió su agresor?

Tipo de arma	Resultados	Total %
Corto punzante	17	38%
Arma de fuego	0	0%
Otro, especifique	25	55%
Con ningún arma	3	7%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico N°25



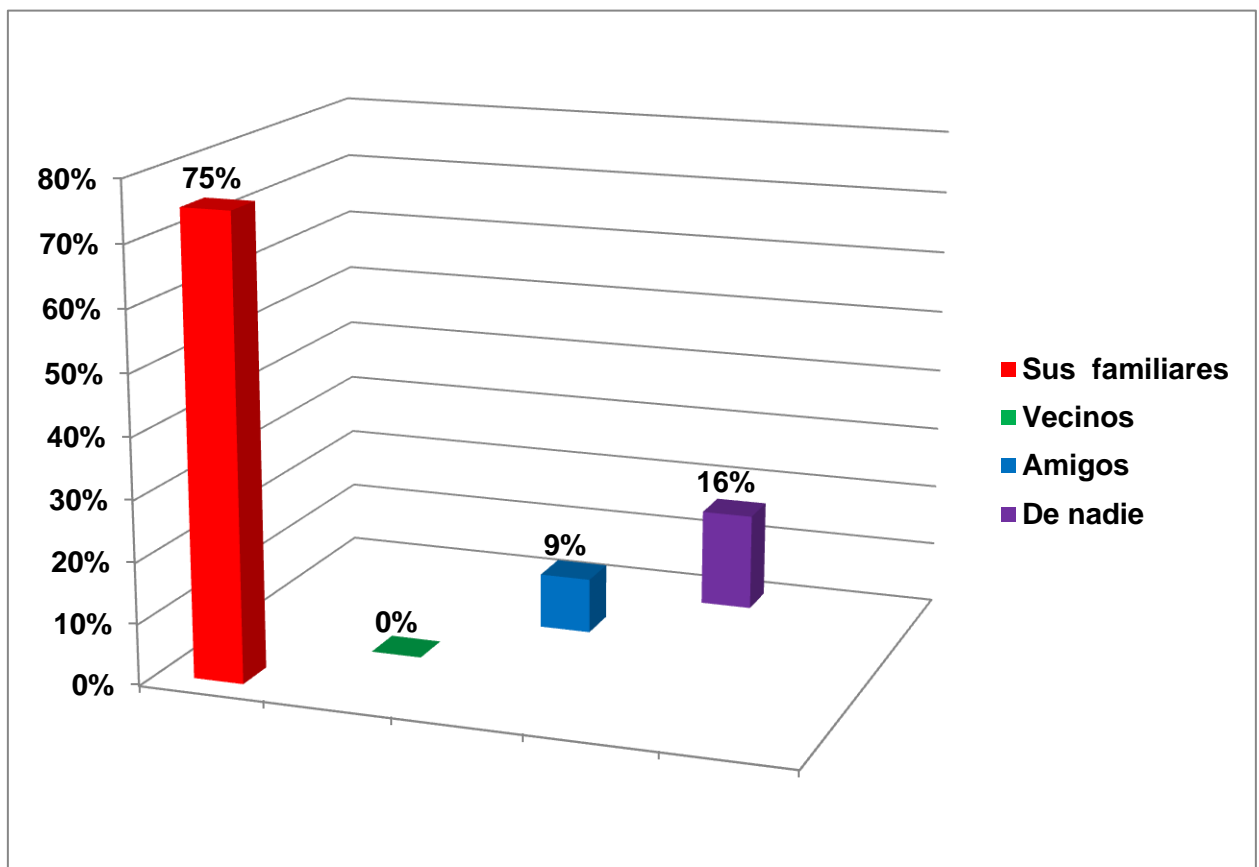
Fuente: Encuesta.

Tabla N° 26. ¿En su medio Social de quien recibe apoyo?

Quien le da apoyo	Resultados	Total %
Sus familiares	34	75%
Vecinos	0	0%
Amigos	4	9%
De nadie	7	16%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No.26



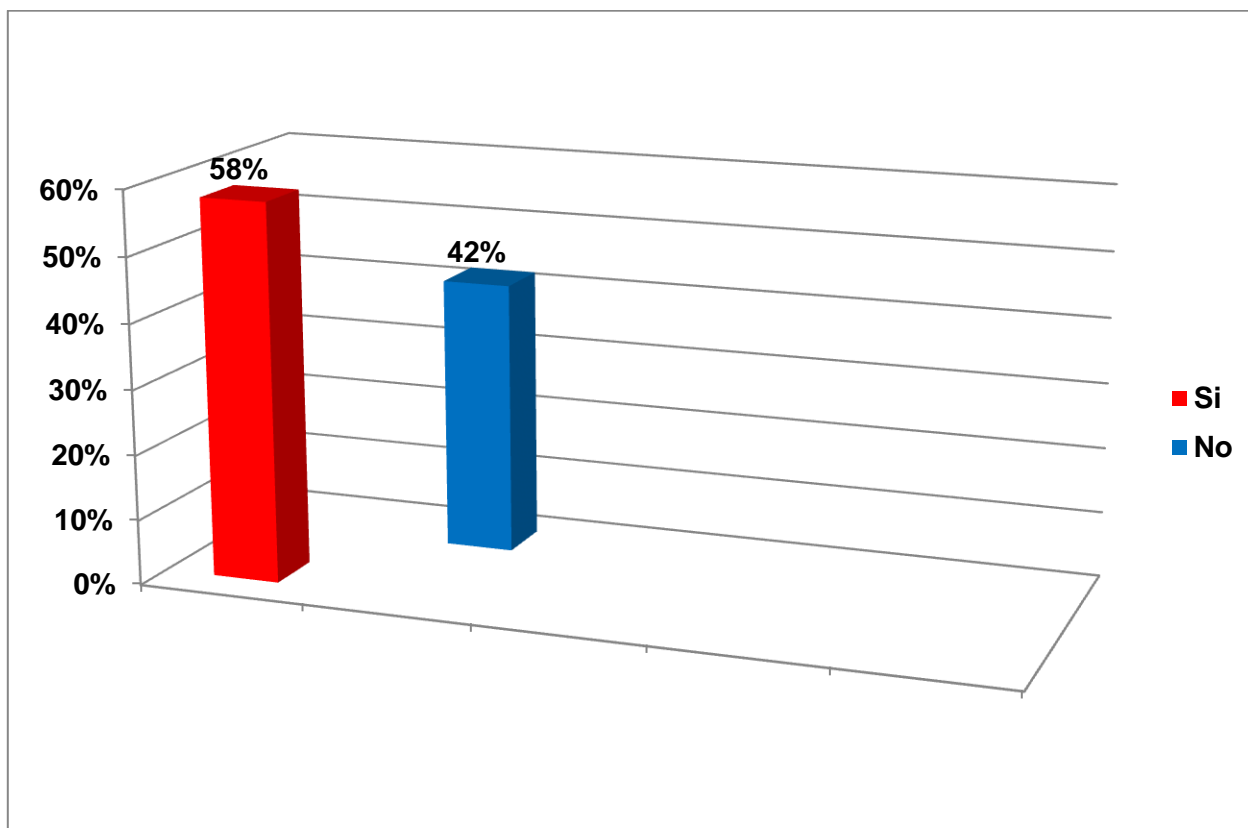
Fuente: Encuesta.

Tabla N°27. ¿Siente desconfianza de una persona del sexo masculino que usted no conozca?

Elección	Resultados	Total %
Si	26	58%
No	19	42%
Total	45	100%

Fuente: Encuesta.

Gráfico No. 27



Fuente: Encuesta.